YUGOESLAVIA NO MOVILIZA SUS TROPAS

BELGRADO, 5. (United) — EL MINISTERIO DE INFORMACION DESMINTIO QUE EXISTIESE EL ESTADO DE EMERGENCIA EN EL PAIS O DE QUE SE ESTUVIESEN CONVOCANDO CLASES A LAS FILAS.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY.
ESTADO GENERAL: Bueno.
CIELO: Despejado a seminublado.
TEMPERATURA: Poco cambio.
VIENTOS: Del N. O. al S. O. moderados.
Perspectiva para mañana: Inestable.

Año LXVIII — Montevideo, jueves 6 de junio de 1946 — Número 20.985

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

ITALIA CAMBIO LA MONARQUIA POR LA REPUBLICA
UN 54 o|o DE VOTANTES CONFIRMA LA REFORMA

ROMA 5 (United) — El Ministerio del Interior anunció esta noche que Italia ha resuelto convertirse en República, por el 54 por ciento de los votos del plebiscito del domingo.

El Ministerio hizo un llamamiento al país para que tome el cambio con calma.

Los señores De Gasperi y Nenni informaron que el Rey Humberto II permanecerá en Italia hasta el sábado, para al transferencia oficial del poder al Primer Ministro.

A las 18 horas, De Gasperi conferenció con 10 líderes de los partidos principales victoriosos en las elecciones para tratar con ellos la situación política.

EL ESCRUTINIO ITALIANO. — ROMA 5 (United) — La siguiente tabla demuestra el estado actual del escrutinio para la constitución de la nueva Asamblea italiana. Se han escrutado hasta ahora 34.046 distritos de un total de 35.236.

Partido	Votos obtenidos	N.o de bancas
D. Cristianos	7.878.874	196
Socialistas	4.606.509	116
Comunistas	4.204.741	107
U. Democrática	486.277	37
U. Qualunque	1.164.152	23
P. Republicano	966.322	25
Block Monárquico	599.569	14
P. de Acción	326.066	8
C. Republicana	92.959	3
P. Pro Unión con E. Unidos	68.840	2
Socialistas Cristianos	61.260	1
Otros aprtidos	804.652	20

Los 11 dirigentes que encabezan las listas han obtenido bancas en la Asamblea y participarán probablemente en el nuevo gabinete. Otros dirigentes conocidos que han obtenido bancas son Croce, Bonomi, Nitti y Carlo Sforza.

Los partidos pertenecientes a la derecha, los demócratas cristianos la Unión Democrática, el Uomo Qualunque y el bloque monárquico obtuvieron 11.126.872 votos contra 11.258.857 votos obtenidos por los partidos de la izquierda, socialistas, comunistas, Acción Republicana, Concentración Republicana y Socialistas Cristianos.

La coalición más importante de la Asamblea será la de grupos socialistas y comunistas, que ya cuentan con un total de 223 votos contra un total general de 333 que pueden representar los otros partidos.

LA IGLESIA ACEPTA SIN RESERVA LA REPUBLICA EN ITALIA. — ROMA 5 (AFP) — En el órgano de prensa de la Acción Católica "Quotidiano", su director Federico Alessandrini escribe: "Los creyentes tienen la obligación de conciencia de aceptar sin reserva la república y trabajar en el régimen republicano para el bien común, a fin de que sus libertades y derechos sean protegidos y a fin de que el cambio no afecte la unidad nacional recientemente lograda".

"La iglesia, —agrega,— acepta todas las instituciones cívicas con tal que respeten los derechos de conciencia cristianos, pero simultáneamente compromete a los católicos a tener conciencia del deber dando un contenido ideológico a la república. La victoria de los demócratas cristianos constituye a este respecto una garantía, a fin de que el anhelo de renovación que se revela por todas partes en Europa sea canalizado hacia soluciones progresivas y no hacia soluciones violentas".

LA IGLESIA RECONOCE AL NUEVO GOBIERNO

DISPOSICIONES PRIMERAS QUE ADOPTARA LA REPUBLICA ITALIANA. —ROMA 5 (AFP) — La radio italiana indicó refiriéndose a la proclamación oficial de la victoria republicana que se efectuará el sábado, que el primer acto de la Asamblea Constituyente será elegir jefe provisional del estado de acuerdo a las disposiciones adoptadas por el decreto del 16 de marzo del corriente año.

Durante el lapso que va de la proclamación de al república a la elección del presidente, el puesto será ocupado por el primer ministro en funciones cuando la elección.

Por otra parte la misma radio anuncia que la Unión Democrática y el Uomo Qualunque propusieron que el día de la proclamación de la República sea considerado día de fiesta nacional italiana.

PERSONALIDADES ITALIANAS DAN SU OPINION SOBRE EL REFERENDUM. — ROMA 5 (AFP) — Sobre el momento trascendental que vive la política de Italia varias personalidades de este país han dado su opinión sobre los resultados de la fórmula: República o Monarquía, en cuyo plebiscito parece haber ganado definitivamente la primera.

"En estos momentos no hay ni República ni Monarquía, solamente Italia cuenta, y lo que ahora importa es apaciguar los espíritus para la tarea común que incumbe a todos por la salvación de la nación". Estas declaraciones fueron formuladas por el Ministro del Interior Sr. Romita, insistiendo en el hecho de que si bien las cifras conocidas hasta ahora no son oficiales, y no se deben considerar definitivas antes de la palabra final de la Corte de Casación, la cual se conocerá en la presente semana.

El Sr. Enzo Selvaggi, Secretario del Partido Demócrata Italiano —monárquico— expresó a un representante de la Agencia France Presse lo siguiente:

"Ante todo somos italianos y demócratas; después, monárquicos. Pensábamos que la monarquía era el mejor medio para contribuir a la salvación de Italia, pero el pueblo italiano ha hablado. Aceptamos los resultados del referendum. Continuaremos nuestra tarea. La consigna es democracia y libertad".

Por su parte el vice presidente del Consejo, Sr. Pietro Nenni dijo: "Asistimos al fin de un período de la historia italiana. El pueblo soberano se ha pronunciado en favor de la República. La proclamación oficial del escrutinio tendrá lugar el sábado próximo. Todos los italianos deben aceptar el veredicto del pueblo, y olvidar las luchas pasadas; unirse en una voluntad común de libertad, democracia y justicia, si quieren trabajar por la solución de los problemas concretos del nuevo estado y por la reconstrucción económica de la nación".

PALABRAS DEL PRIMER MINISTRO DE GASPERI. — ROMA 5 (AFP) — "He deseado pronunciar un discurso, a fin de aclarar ciertos puntos" —declaró hoy el primer Ministro Sr. de Gasperi, al iniciar su alocución que fué propalada por radiotelefonía.

"Todo lo referente al escrutinio que debe proclamar el resultado del referendum, está en poder de la Magistratura; además fueron ofrecidas todas las garantías a las diversas agrupaciones políticas, para que puedan obtener los resultados sin la ingerencia gubernamental o de otros partidos". Por otra parte —prosiguió el Sr. Alcides de Gasperi,— este proceder encuadra en los métodos democráticos, y está de acuerdo con las leyes italianas".

"Por lo tanto, no debe manifestarse sorpresa, si el soberano cree necesario dar el ejemplo y colocarse por encima de las tendencias, a fin de respetar el veredicto popular. "Quienes intenten protestar dicho veredicto, nó podrán invocar el nombre del rey".

"No quisiera finalizar mi alocución —expresó el Primer Ministro— sin antes reiterar el reciente llamado del Consejo de Ministros dirigido al Ejército ayl pueblo: Respeto y disciplina a la bandera y a todos los emblemas". "Debemos permanecer unidos contra los intrigantes, que desean impedir que Italia colabore en la creación de un Mundo Nuevo".

2.000.000 DE VOTOS FUERON ANULADOS EN EL REFERENDUM. — ROMA 5 (AFP) — En el escrutinio del referendum italiano no han sido anulados dos millones de votos.

El escrutinio se efectúa bajo la minuciosa fiscalización de observadores de los diferentes partidos con extrema severidad. Basta una ligera señal en el sobre del voto, imputable a negligencia o de atención para que éste sea incuestionablemente anulado, lo cual sin embargo suscita interminables discusiones entre los representantes de los partidos adversos.

Tales irregularidades en los sobres no deben atribuirse sino a la torpeza de los electores. Muchos de ellos ejercen por primera vez el derecho de voto. Hasta una mínima huella de "rouge" femenino resulta motivo de anulación pues se había recomendado prohibido a las electoras, en tal sentido.

REGISTRO DE MONARQUICOS QUE NO FUERON A VOTAR. — ROMA, 5 (AFP.) — Se informa que la fracción política "Unión Monárquica" ha abierto un registro en el que deben anotarse los electores que se quejan de no haber podido votar libremente, o los que comprobaron irregularidades en las elecciones.

EL PANORAMA POLITICO ITALIANO. — ROMA, 5 (AFP.) — El registro de adhesiones a la Corona fué retirado del Palacio Real. La sede de la Asamblea Consultiva, que se encuentra en laPlaza del Quirinal, frente al Palacio, fué transformada en cuartel, y se encuentra ocupada por fuerzas de la policía, encargadas de mantener el orden.

DE GASPERI RINDIO HOMENAJE A LA ACTITUD DE LOS MONARQUICOS. — ROMA, 5 (AFP.) — El primer ministro señor Gasperi, rindió homenaje a los monárquicos, señalando su actitud leal y serena durante los últimos acontecimientos, la que contribuyó notablemente— dijo— a la apaciguación que el gobierno italiano emprenderá inmediatamente.

Durante las conversaciones sostenidas con los representantes de los partidos de la Asamblea Consultiva, De Gasperi declaró que el rey contribuirá personalmente a que se tranquilicen los ánimos y exhortó a que reine la concordia en todo el país, especialmente en momentos en que éste es observado atentamente por las naciones extranjeras.

SALDRA DE NAPOLES LA REINA MARIA JOSE. — NAPOLES, 5 (AFP.) — El crucero "Duca Degli Abruzzi", a bordo del cual ya fueron embarcados los equipajes de la reina María José, zarpará de Nápoles esta noche con destino a Puerto Gaeta, donde espera el rey Humberto II.



• **EL PROBLEMA ESPAÑOL FUE TRATADO EN LOS COMUNES.** — El ex Primer Ministro Sr. Winston Churchill, al iniciarse la sesión en los Comunes sobre política exterior declaró que hay que dejar al pueblo español que encuentre por si mismo su salvación. Agregó que no convenía complicar la situación ocupándose del gobierno de Franco.

• **ES APROBADO EL PACTO DE COOPERACION MILITAR INTERAMERICANO.** —La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara aprobó por unanimidad el pacto de cooperación militar interamericano.

• **FUE DESIGNADO EL NUEVO SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIODES ARGENTINO.** — Fué designado sub secretario de relaciones exteriores el Sr. Juan Carlos Rodríguez que ha sido elevado al rango de embajador extraordinario y que conserva la asesoría política legal del ministerio. Mañana será puesto en posesión de su cargo por el canciller Dr. Bramuglia. Fué también nombrado secretario privado el Sr. Fernando Mayne.

• **LA SUERTE DE TOJO SERA DECIDIDA EN SETIEMBRE PROXIMO.** — La suerte del General Tojo será decidida sólo en setiembre próximo. Así lo anunció el fiscal general Joseph Keenan. Dijo que seis semanas bastará npara fundar las acusaciones. La acusación iniciará la presentación de pruebas recién el 13 del corriente.

• **EL ESTADO EGIPCIO APOYA EL INFORME DE LA COMISION DE R. EXTERIORES** — El estado egipcio decidió apoyar el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores referente a las recientes negociaciones realizadas entre Inglaterra y Egipto sobre la revisión del tratado de alianza entre ambos países.

• **EL NUEVO PRESIDENTE ARGENTINO CONCURRIO ESTA MAÑANA A LA CASA DE GOBIERNO.** — Esta mañana el nuevo presidente de la República, General Juan D. Perón, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, manteniendo prolongadas entrevistas con los secretarios de estado que fueron confirmados ayer en sus cargos.

• **INCAUTACION DEL METAL ORO.** — Un decreto publicado en el Diario Oficial de Francia obliga a las personas y sociedades francesas poseedoras de oro en el extranjero a ceder dicho metal para el fondo de estabilización del cambio en la fecha y condiciones que serán fijadas ulteriormente por la Oficina de Cambios y la Caja Central de la Francia de Ultramar.

• **EN VORAZ INCENDIO PIERDEN LA VIDA 60 PERSONAS.** — Sesenta personas perdieron la vida a consecuencia de las quemaduras durante el incendio que estalló en el hotel La Salle de Chicago.

Otras cien personas, comprendidos 30 bomberos, resultaron heridos o sufrieron principios de asfixia.

• **PROCESO DE NUREMBERG** — El acusado Jodl, al ser interrogado por su defensor, declaró que repetidamente Hitler respondía a todas las observaciones que le hacían los militares: "los generales no deben ocuparse de ello. Tenéis que combatir, señores y callaros y dejarme en paz".

• **SEÑALAN LA IMPORTANCIA DE LA ALIANZA RUSO - POLACA.** — Se realizó en Varsovia un congreso soviético - polaco adoptándose por unanimidad, por voluntad de sus dos mil participantes, una moción en la que se señala la importancia de la alianza ruso - polaca.

Durante las sesiones el Ministro de Industrias polaco reveló que el setenta por ciento del comercio de Polonia se efectúa con la Unión Soviética.

V21) shrdlauoal ad ha haohao

• **EL PAPA APROBO EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL DEL VATICANO.** — Por un "motu propio" fechado el primero de enero de 1946 y dado hoy a publicidad, el Sumo Pontífice aprobó el nuevo reglamento judicial y el código de procedimiento civil para la Ciudad del Vaticano, elaborado después de doce años de estudios por una comisión designada a ese efecto.

600 INDONESIOS MUERTOS POR LAS FUERZAS CHINAS

BATAVIA, 5 (United). — Un portavoz del Cuartel General Aliado informó esta noche, que los indonesios han dado muerte a 600 chinos en los establecimientos situados al oeste del Río Tangerang, a unos 25 kilómetros de Batavia, y que las aldeas de una amplia zona de las inmediaciones se encuentran en llamas, mientras continúa la lucha. Añadió que otros 1.000 chinos se hallan sitiados en una aldea y se defienden con cuchillos y otras armas. Los chinos fueron masacrados por patrullas merodeadoras indonesias, que no sólo dieron muerte a los hombres, sino también a las mujeres y a los niños.

En Tangerang, al oeste de Batavia, 3.000 chinos lograron huír hasta las líneas holandesas.

Los observadores aéreos británicos manifestaron que todas las aldeas de una zona de unas 100 millas cuadradas, están ardiendo o se encuentran ya en ruinas. El cónsul general de China ha protestado enérgicamente ante el primer ministro Shahrir, y se ha dirigido a los aliados en demanda de ayuda.

Altos oficiales británicos se entrevistaron también con Shahrir esta noche, protestando por la masacre.

Los holandeses ocuparon recientemente esa zona, y se cree que las tropas indonesias sospechan de que contaron con la cooperación de los chinos. Todavía no se han enviado tropas holandesas ni británicas a la región pero se cree que se enviará una columna blindada, si no se logra dominar la situación.

Anoche, Shahrir, en conferencia de prensa, acusó a los holandeses de haber bombardeado con morteros a Tangerang durante varios días, antes de ocuparla, pero en los círculos aliados se dijo que eso no es cierto.

El informe del Sub comité de las Naciones Unidas atacado por Franco

MADRID, 5. (United) — El gobierno español, en un extenso comunicado entregado a los representantes diplomáticos de las naciones unidas acreditados en Madrid, protesta enérgicamente contra el informe sobre España presentado por el Subcomité del Consejo de Seguridad. El comunicado niega validez jurídica al procedimiento seguido por el Consejo de Seguridad al decidir investigar el llamado problema de España, y califica al reciente informe del Subcomité de "ofensivo", agregando que "lejos de representar un documento imparcial, sereno y objetivo, es un exabrupto dialéctico, saturado de pasión política y deliberadamente acusador".

Critica el comunicado las recomendaciones formuladas por el Subcomité al Consejo, alegando que, no solo el Subcomité, sino el Consejo mismo y la propia organización de las Naciones Unidas, "carecen de competencia y jurisdicción para intervenir en los asuntos españoles".

La nota representa un resumen completo de las diversas opiniones propaladas recientemente por la prensa y las radios españoles, atacando la labor desarrollada en Nueva York por el Consejo de Seguridad.

Dice también que Rusia está a la cabeza de la campaña contra Franco, que desarrollan las Naciones Unidas y enumera la contribución aportada por España durante la guerra en favor de los aliados, agregando que sirvieron para facilitar la victoria de éstos.

Se refiere a la Organización de las Naciones Unidas como "la nueva Liga de las Naciones" y pregunta si la U. N., ha sido creada para examinar casos históricos, como por ejemplo, la actitud asumida por España durante o si su misión es evitar futuros conflictos. Dice también que "aunque el pueblo español recibe con soberana indiferencia el parecer de quien no tiene títulos para juzgar su conducta no puede dignamente pasar en silencio este nuevo agravio".

La nota agrega, que el régimen español no es nazi-fascista como lo define el subcomité "gratuita y calumniosamente", según lo ha demostrado recientemente Franco en su discurso ante las Cortes. Destaca la nota los méritos y resultados logrados por el régimen franquista, que está inspirado en el espíritu cristiano lo mismo que su nueva legislación social, el acta de los derechos del hombre, todo lo cual no es nada semejante al régimen totalitario, sea de modelo alemán o ruso". Desmiente las acusaciones de que desarrolla actividad fascistas en la América del Sud, agregando que la mayoría de los países que "no quieren mantener relaciones diplomáticas con España con satélites de la Rusia Soviética o están ocupadas por Rusia, como Ucrania, Hungría, Checoeslovaquia y parte de las naciones balcánicas.

Agrega la nota, que la actitud de España, con respecto a la cuestión de las personas y bienes de alemanes residentes en España está fuera de todo reproche y se compara favorablemente con la de otros países neutrales. Dice que la definición del subcomité de que España es un "peligro en potencia" constituye una sorpresa y un acontecimiento jurídico grave, pues, todas las naciones, por muy inofensivas que sean, pueden en el futuro resultar peligrosas para la paz mundial. Declara que las recomendaciones del subcomité para una ruptpra colectiva de las relaciones diplomáticas con España "es completamente incongrua", inspirada por Rusia se demostró en la reunión tripartita de Potsdam y luego en la Asamblea de las Naciones Unidas en Londres, por el delegado noruego. Asegura que el gobierno soviético está resistiendo en sus ataques contra España en varias reuniones internacionales y actualmente en la subcomisión de Nueva York, por medio de Polonia. Termina la nota diciendo que el gobierno español cree que las naciones anglo-sajonas, que son primeramente responsables para que siga el progreso de la humanidad en el futuro, así como también las demás naciones representadas en el Consejo, especialmente, Brasil, Holanda, Egipto harán justicia a España, rechazando las recomendaciones del subcomité, pues España no es ninguna amenaza para la paz, pues, posee una historia limpia como nación pacífica, que solamente unas pocas naciones pueden obstentar, pues España ha sido neutral en las dos últimas guerras europeas. Asegura la nota, que el gobierno español no tolerará en ningún caso que potencias extranjeras se mezclen en los asuntos de España y que cuenta con la seguridad de que toda la nación lo apoyará en esta actitud y la nación está dispuesta a vivir aislada antes de someterse a vivir bajo una soberanía mutilada.

EL DISCURSO DE MR. ATTLEE. — LONDRES, 5 (AFP).— Inmediatamente después de haber hablado el jefe de la oposición Mr. Winston Churchill, ocupó la tribuna e primer Ministro Mr Cement Attee, quien aconsejó a los diputados que viajan por el extranjero de no observar únicamente las cosas con un sentido partidista ruso, sino más bien con ojos británicos, no dejando por ellos de comprender los puntos de vista de los demás.

Refiriéndose al Tirol y Trieste declara que "de una manera general, es verdaderamente cierto que los británicos deseamos establecer una línea fronteriza que otorgue a la más grande cantidad posible de personas, el mismo régimen en que viven compatriotas, pero en el estado en que actualmente se encuentra Europa esto es ya mucho desear".

Haciendo referencia luego a España, Mr. Attlee, se halla convencido que debe seguirse una línea de conducta susceptible de permitir al pueblo español optar por un mejor gobierno. Más adelante agregó —entre las risas y aclamaciones de la oposición—: "Muchas veces ocurre que cuando se ha derrocado un gobierno no siempre se le ha reemplazado por uno mejor".

El Primer Ministro también puso de relieve que los tratados de paz no deben ser redactados con apresuramiento.

"Es necesaria una infinita paciencia y podemos afirmar que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Bevin, posee una gran dosis de ella. Es injusto reprocharle no haber hecho recomendaciones más positivas respecto a Alemania, pero no debemos olvidar que Gran Bretaña está comprometida por una serie de decisiones aprobadas durante las conferencias de Yalta y Postdam. La mayoría de las dificultades surgieron particularmente respecto a diferencias de interpretación del acuerdo de Postdam pues nosotros lo consideramos en líneas generases, mientras nuestros amigos soviéticos los interpreten con un criterio netamente rígido y sin la flexibilidad necesaria para adaptarlo a las circunstancias cambiantes".

El Sr. Clement Attlee finalizó diciendo: "Ya existen precedentes en la historia del mundo sobre dificultosas tentativas de arreglo y engorrosas soluciones de paz, quizás mayores que las actuales, y no obstante fueron salvados todos los escollos".

EL NUEVO REPRESENTANTE DE ESTADOS UNIDOS EN LA U.N. — WASHINGTON 5 (United) — El senador republicano Warren R. Austin, ha sido designado por el presidente Truman para substituir a Edward A. Stettinius (hijo), en el puesto de delegado de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El nombramiento no entrará en vigor hasta el 3 de enero de 1947, fecha en que expirará el mandato parlamentario del senador Austin, de quien se espera que renunciará en breve al cargo que tiene, en el Senado para poder actuar como asesor en la U.N. hasta que su nombramiento tenga carácter legar, lo que ocurrirá el año próximo.

En el interin, el suplente de Stettinius en el Consejo de Seguridad, Herschal Johnson, representará oficialmente a los Estados Unidos en la U.N.

El Secretario de la Casa Blanca Charles Ross, fué quien anunció que Austin renunciará al Senado para dedicar toda su atención a las Naciones Unidas.

Austin es el miembro más antiguo de la minoría de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Ross declaró que el nombramiento de que acaba de ser objeto dicho senador constituye otra prueba de la imparcialidad del presidente Truman en el manejo de las relaciones exteriores.

ARGENTINA DEFINIRA RELACIONES CON RUSIA

BUENOS AIRES, 5. (AFP) — Visitó esta tarde al Ministro de Relaciones Exteriores el jefe de la misión comercial rusa. Al término de la entrevista, que se prolongó por espacio de más de una hora, trascendió en forma autorizada, aún cuando no se dió información oficial alguna, que la conversación estuvo vinculada a la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países. Se espera que mañana o el viernes el Poder Ejecutivo emita un decreto resolviendo la situación que plantea la carencia de relaciones diplomáticas entre Rusia y la Argentina.

MENSAJE DE GOUIN A PERON. — PARIS, 5. (AFP) — El presidente del gobierno francés señor Félix Gouin ha dirigido un mensaje al presidente de la Nación argentina, General de Brigada Juan Domingo Perón, expresando: "Con motivo de la asunción del mando de V. E. me dirijo a Ud. en mi nombre y en representación del gobierno de Francia, para expresarle mis más sinceras felicitaciones como también mis fervientes votos para la felicidad y prosperidad de la gran nación argentina unida a Francia por tantos lazos sentimentales y afinidades intelectuales".

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA ARGENTINO. — BUENOS AIRES, 5. (AFP) — El nuevo Ministro de Agricultura hizo entrega hoy a los periodistas de las siguientes declaraciones: "Creo obvio destacar la importancia que tienen para nuestra economía las industrias extractivas, ganadería y agricultura, las cuales, sin desconocer el progresivo incremento de la evolución industrial, seguirán siendo los pilares fundamentales, sobre los que aquélla se asiente.

"Las funciones específicas de este Ministerio, se desarrollan en íntimo paralelismo con los problemas agros argentinos, sobre los cuales el señor Presidente de la Nación, ha expresado, en su mensaje, ideas claras y definidas con las cuales me siento solidarizado en forma total y absoluta.

"No quiero adelantar planes sobre problemas concretos, pues conceptúo que todos ellos deben ser objeto de una severa meditación, única forma de evitar improvisaciones.

"La realidad cotidiana inspirará mis acciones, y a ese fin, descuento la colaboración informativa y la sana crítica de la prensa del país".

SE PRORROGO EL SERVICIO MILITAR EN LOS EE. UU.

WASHINGTON, 5. (United). — El Senado aprobó por 73 votos contra 8 la ket que prorroga el servicio militar obligatorio hasta el 15 de junio de 1947, autorizando la conscripción de jóvenes de 18 y 19 años y disponiendo la nueva escala de salarios militares para alentar los alistamientos voluntarios.

La ley volverá ahora a la Cámara de Representantes que, por dos veces en este año ha rechazado la cláusula que dispone la conscripción de menores de 20 años. La ley aprobada por el Senado limita a 18 meses el servicio obligatorio y autoriza el licenciamiento de los que sean padres, a petición de éstos.

La paga se ha aumentado en 50 por ciento para soldados y clases.

El sueldo de la oficialidad no se ha alterado. La composición del ejército se ha limitado a 1.550.000 hombres hasta el 1º de enero de 1947 y 1.570.000 para el 1º de julio del año siguiente.

EL CONFLICTO DE LOS MARINOS MERCANTES Y PORTUARIOS. — WASHINGTON, 5. (AFP) — La esperanza de que el conflicto entre los Sindicatos Marítimos y de Armadores, pueda resolverse sin huelga, mediante mutuas concesiones, fué expresado esta tarde por el presidente Truman en una conferencia de prensa en la Casa Blanca.

El señor Truman conferenció previamente con el señor Gibson, subsecretario de Trabajo, y con el Capitán Conway, director de los Servicios Federales de la Marina Mercante, quienes le expusieron la marcha de las negociaciones entre ambas partes en litigio.

El presidente Truman subrayó en un comunicado dado a publicidad, que sólo el Departamento de Trabajo se ocupaba de la cuestión por intermedio de sus servicios de conciliación, y de las administraciones federales.

Síntesis de las últimas noticias

MARAMBIO CONDECORADO. — El gobierno de Colombia confirió la condecoración del Orden de Boyace, categoría oficial a Luis Rodríguez Marambio, ex primer ministro de la embajada de Chile en Bogotá, quien viajará próximamente a Montevideo.

VISITA DE OSPINA PEREZ A WASHINGTON. — Llegó en la tarde de ayer a Wáshington el nuevo presidente de Colombia, señor Ospina Pérez, acompañado por numeroso séquito. A su arribo se le dispensó una entusiasta acogida y honores militares. Personalidades destacadas del Departamento de Estado, entre las que se encontraba el señor Sprujlle Braden, le dieron la bienvenida en el aero puerto.

VIAJE DE CONFRATERNIDAD DE UN BUQUE ESCUELA ARGENTINO. — Ha trascendido que el nuevo Ministro de Marina argentino decidió que el crucero "La Argentina" efectúe próximamente un viaje por los países americanos llevando a bordo a los cadetes de la Escuela Naval. El viaje se iniciaría en julio próximo, después del regreso de los alumnos de la Escuela Naval del crucero que en los días próximos realizarán a bordo del acorazado "Pueyrredón" por los mares del sud.

AMISTAD ANGLO-ESTADOUNIDENSE PUESTA DE RELIEVE. — Lord Inverchapel, nuevo embajador británico ante el gobierno estadounidense presentó sus cartas credenciales y expresó al presidente Truman el convencimiento de que el espíritu que unió a Gran Bretaña con los Estados Unidos durante la reciente contienda, continuará inspirando ambas naciones en su esfuerzo común hacia la construcción de una paz sólida y duradera.

ESTUDIARAN LOS EFECTOS DE LOS RAYOS COSMICOS. — Una superfortaleza equipada especialmente para estudiar los efectos de los rayos cósmicos emprenderá viaje hacia el Perú en el día de mañana desde Wáshington.

Aterrizará en el campo de Talara, y cumplirá así, el primero de una serie de viajes, en cuya travesía las tripulaciones se dispondrán a estudiar el efecto de los rayos cósmicos sobre los metales y productos químicos.

MEDIDAS GUBERNAMENTALES EN LAS MINAS REQUISADAS. — El vice almirante Moreal, administrador de los empresas carboníferas requisadas por el gobierno de Wáshington, anunció que las autoridades federales decidieron que los mineros de las minas de carbón bituminoso trabajen seis días a la semana.

Esta medida fu étomada con objeto de permitir a las empresas carboníferas, el cumplir las demandas cuya entrega quedó interrumpida por la huelga.

LAS PROTESTAS CONTRA EL VATICANO. — Los líderes de las iglesias que afirman representar a 30.000.000 de protestantes, pidieron al Presidente Truman el retiro de la representación diplomática norteamericana ante el Vaticano. Dicen que el nombramiento de Myron Taylor como representante personal del Presidente en el Vaticano es contrario al principio tradicional norteamericano de separación de la Iglesia y el Estado. Taylor tiene el rango de embajador.

NUEVOS CONVENIOS COMERCIALES ARGENTINO-CHILENOS. — En círculos allegados a la cancillería chilena se admite que el Ministro de Relaliones Exteriores, señor Joaquín Fernández y Fernández, que preside en Buenos Aires la delegación chilena a la trasmisión del mando presidencia, gestiona ante las autoridades argentinas algunos convenios comerciales.

CON SATISFACCION RECIBIO STETTINIUS EL NOMBRAMIENTRO DE AUSTIN. — "El senador Austin que acaba de ser designado delegado de los Estados Unidos ante la U.N. ha sido siempre un defensor capaz y eficaz de la participación estadounidense en los asuntos internacionales", declaró Stettinius al enterarse del nombramiento de su sucesor. El ex-delegado de los Estados Unidos que piensa tomar un descanso prolongado en su propiedad de Virginia, declaró que se sentía particularmente feliz por esta designación.

HABRIA MALENTENDIDO SOBRE LA MOVILIZACION GENERAL EN YUGOESLAVIA. — Han causado asombro en los círculos extranjeros de Belgrado, donde la vida sigue siendo normal las informaciones provenientes del exterior según las que habría sido decretada la movilización general en Yugoeslavia, donde no se sabe que haya sido hecho ningún llamado bajo banderas.

Es probable que el malentendido resida en el consejo dado por ciertos diarios, los que invitan a todos los oficiales yugoeslavos de la reserva a que se inscriban para llenar las formalidades del servicio militar.

GAY CONVERSO CON LOS LIDERES COMUNISTAS

PARIS, 5. (AFP) — La entrevista celebrada en la Asamblea Constituyente entre Francisque Gay, Maurice Thorez y Jacques Duclos, se prolongó durante más de una hora.

Esta primera reunión tuvo lugar, naturalmente, a invitación del Movimiento Republicano Popular, según las iniciativas del que debe tomar sus posiciones los demás partidos, tal como lo indicó ayer el manifiesto publicado por el Comité Directivo del Partido Socialista. Interrogado a la terminación de la entrevista Gay declaró "que no había sido más que una simple toma de contacto en el curso de la cual hicimos un recorrido general de todos los temas. Pero en la que no pudo tomarse decisión alguna en tanto que los Comités Directivos y los partidos no hayan adoptado sus posiciones".

Maurice Thorez y Jacques Duclos, se limitaron a confirmar las declaraciones de Gay. Este último, antes de dejar la sala de los Pasos Perdidos, indicó que pensaba verse mañana con León Blum.



SE REALIZAN LOS PRIMEROS CONTACTOS PARTIDARIOS PARA FORMAR GOBIERNO. — PARIS, 5. (AFP) — En ausencia de un presidente de la república, ya que la constitución no ha sido votada, el líder del Movimiento Republicano Popular, Francisque Gay, estimó que el sufragio universal que hizo de su partido el más numeroso de la asamblea, le había investido con la misión de provocar las consultas necesarias para constituir el gobierno. En consecuencia, se entrevistó hoy con los líderes comunistas Thorez y Duclos, que representan al segundo partido francés por la cantidad de bancas obtenidas. Mañana conferenciará con el líder del partido Socialista, Sr. León Blum. No debe concluirse de estas conversaciones que el diputado demócrata-cristiano reclama la presidencia del gobierno para él, ni que haya iniciado el reparto de las carteras. Por una parte esas conferencias sólo constituirán tomas de contacto, ya que ninguna decisión podrá tomarse hasta que los organismos dirigentes de los grandes partidos hayan deliberado.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B, $ 9.300 a 100.60; Serie C, 37.500 a 100.—; Consolidación 2ª 9.500 a 100.—; Interna 1943, 28.000 a 100.40; Obras Públicas, 1940, 5.000 a 100.40; Obras Interna 1943, 2.000 a 99.70; Obras Públicas 1942, 25.000 a 100.20; 11.000 a 100.10; 64.100 a 100.20.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie B 18.500 a 102.—; 18.000 a 101.90; 1.000 a 102.—; 2.700 a 101.90; 2.700 a 101.80; 4.000 a 101.70; Serie C, 34.000 a 102.10; 37.000 a 103.—; 1.000 a 101.90.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie E, $ 6.000 a 99.90; Serie H, 10.000 a 99.90; Serie M, 1.000 a 100.—; Serie N, 5.000 a 99.90; Rbla. Portuaria, 2.500 a 99.90; Saneamiento, 5.000 a 100.40; Palacio Municipal, 5.000 a 99.90.

ACCIONES. — Vidplan, 50 a 271.—; FUNSA, 10 a 228.50; 30 a 228.—; M. D. F. (O), 11 a 131.—; Inoca A y B, 50 a 295.—; Ferrosmalt 120 a 256.—; Campomar y Soulás, 6 a 253.—; 2 a 264.—; Oblig. Conáprole, 6.600 a 93.30; Oblig. J. Club, 2.000 a 102.20.

SEGUNDA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A, $ 1.000 a 100.60; Consolidación 2ª 5.000 a 100.—; O. H. Río Negro, 6.200 a 99.60; Interna 1943, 10.000 a 100.40; Frigorífico Nacional, 10.000 a 109.—; Interna 1943, 4.000 a 99.70; 6.000 a 99.60; Obras Públicas 1944, 20.000 a 99.70; 30.000 a 99.80.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 20.725 a 102.—; Serie C, 14.000 a 101.80.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, $ 5.000 a 100.80; Serie L, 34.000 a 100.—; Serie M, 2.500 a 100.—.

ACCIONES. — FUNSA hf. julio, 50 a 231.—; hf. mes, 200 a 228.50; 60 a 227.—; hf. julio, 150 a 230.50; idem, 200 a 230.—; 70 a 226.—; 20 a 228.—; Cía. Salus, 30 a 165.—; M. D. F. (P) p. el 7, 50 a 101.50; Ferrosmalt, 20 a 256.—. Plaza: Sostenida.

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales, $ 258.600.—; Títulos Hipotecarios, $ 153.625.—; Deudas Municipales, $ 75.000.—; Sociedades Anónimas, $ 124.600.—. Total: $ 611.825.—.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado dirigido: Cable	Mercado dirigido: Vista	Mercado libre: Banco República	Mercado libre: Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 189.58	" 159.68	$ 180.—	$ 178.25
100 chileni	" 47.05	" 47.05	" 47.10	" 43.70
100 Frs. Sz.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	s/c.
100 Cr. Suecas	" 45.60	" 45.60	" 45.70	s/c.

Con precios firmes y negocios activos se operó ayer en haciendas

LAS operaciones realizadas ayer en Tablada se han desarrollado en las mismas condiciones de días anteriores, esto es, con mucho interés y precios firmes, por parte de los tres compradores.

Por novillos continúa el buen interés, haciendo las compras siempre a rendimiento.

Vacas: Por los lotes de muy buenas se cotizaron entre 155 y 160 milésimos; por buenas de 150 a 155; gordas generales de 130 a 140.

Terneros: Por los conjuntos de muy buenos se pagó hasta 152 milésimos.

Conserva: Ha continuado el mercado muy firme para esta clase de hacienda, operándose con gran interés, a pesar de la mucha entrada que se ha producido; vacas flacas a 120 milésimos; bueyes a 130; terneros a 120 y toros y torunos a 115.

Lanares: El Frigorífico Artigas ha recibido algunos lotes que ya venían colocados, pagando por borregos 155 milésimos y por capones 150 milésimos. El Frigorífico Nacional ha dado entrada y comenzará a recibir lanares, a partir de la próxima semana.

Entraron ayer 4.200 vacunos de los cuales 2.317 novillos, 123 bueyes, 66 toros, 986 vacas y 708 terneros. El Frigorífico Nacional llevó 1.088 vacunos; el Montevideo 1.091; el Artigas 1.088 y servicio particular 35. Entraron 1.431 lanares para el Artigas.

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Andiegnette (S.J.)	5	410	155
R. Etcheverría (Sor.)	15	477	152
Suc. P. Pereira (Lav.)	25	352	158
F. Aramburú (C.L.)	1	360	153
D. Antúnez (C.L.)	15	422	153
C. Orcoyen (C.L.)	10	416	152
D. Rivero (C.L.)	1	500	150
R. y Fabre (S.J.)	5	396	150
S. Alfaro (C.L.)	21	423	160
Ferrés y Cía. (Dur.)	71	406	156
Oronoz Hnos. (Fda.)	3	495	160
D. Antúnez (C.L.)	7	310	135
D. Rivero (C.L.)	11	373	140
A. Méndez (C.L.)	14	419	138
A. Solari (Roc.)	15	362	137
F. Sanle (Lav.)	46	396	137
M. López (C.L.)	25	332	142
R. y Fabre (S.J.)	11	318	120
S. Bentancor (Can.)	55	363	124
Ferrés y Cía. (Dur.)	45	365	135
P. Ferrés y Cía. (Lav.)	66	389	145
I. Martínez (S.J.)	3	270	140
R. Vergara (T.yT.)	22	308	125
N. Martínez (S.J.)	79	397	134
Total de vacas ...	571		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Milano Hnos. (Col.)	12	175	145
C. O'Brien (Col.)	59	190	152
J. Martínez (S.J.)	7	174	150
J. Carrasco (Fda.)	44	170	147
Milano Hnos. (Col.)	10	164	125
C. O'Brien (Sor.)	20	170	125
I. Martínez (S.J.)	5	158	125

TOROS Y BUEYES (final)

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
I. Benzano (Can.)	3	590	115
I. Izquierdo (T.yT.)	1	240	115
O. Morandi (Can.)	1	540	115
D. Rivero (C.L.)	1	500	115
M. López (C.L.)	15	561	115
Total de T. y Bueyes	58		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
A. Pereira (Mont.)	1	370	120
G. Urgabarez (Mont.)	1	350	120
J. Lostau (Col.)	10	285	120
A. Solari (Roc.)	16	256	120
B. Blanco (Can.)	9	220	120
I. Benzano (Can.)	6	305	120
I. Izquierdo (T.yT.)	11	293	120
A. Morandi (Can.)	45	274	120
Total de vacas	99		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
P. Lostau (Col.)	26	118	120
A. Solari (Roc.)	9	52	120
B. Blanco (Can.)	10	166	120
J. Penzano (Can.)	6	183	120
A. Morandi (Can.)	22	149	120
Total de terneros ..	73		

COMPRAS DEL FRIGORIFICO ARTIGAS

NOVILLOS A RENDIMIENTO

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
B. Grajales (C.L.)	140	519	Rto.
C. Arrietche (Roc.)	140	542	"
R. Elorza (C.L.)	14	510	"
R. Silva (Mont.)	3	278	"
O. Laguardia (Lav.)	41	503	"
J. Singlet (Fda.)	42	528	"
Suc. A. Patrón (Fda.)	15	486	"
C. Ibarra (S.J.)	1	300	"
H. Acuña (S.J.)	1	270	"
P. Regini (S.J.)	1	240	"
S. Barreiro (Mont.)	1	450	"
D. González (Lav.)	6	260	"
B. González (Lav.)	4	252	"
M. Tarán (Can.)	3	246	"
José Cabrera (Can.)	4	330	"
Total de novillos	416		

CORDEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
M. Giraz (T.yT.)	196	25	155
C. Melazi (Sor.)	157	27	155
C. Melazi (Sor.)	195	31	155
T. Terra (C.L.)	838	21	155
R. A. Silveira (Fda.)	301	24	155
Total de corderos	1.212		

Dirección General de Aeronáutica Militar

LICITACION PUBLICA Nº 6/1946

2º LLAMADO

Llámase a Licitación Pública para la adquisición e instalación de un equipo para absorber aserrín y polvo de madera, destinado al Taller de Obras Aeronáuticas de la Dirección General de Talleres, Almacenes Generales y Servicios. Los Pliegos de Condiciones respectivos se hallan a disposición de los interesados en la Sección Contaduría de esta Dirección General, (Calle LUCAS OBES Nº. 897), donde pueden ser retirados todos los días hábiles, de 13 y 30 a 18 y 30 horas, excepto los sábados, lugar donde se procederá a la recepción y apertura de propuestas el día 20 de junio de 1946, a la hora quince y treinta minutos. — El Director Gral. de la Aeronáutica Militar.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Esteban D. Ruiz, en autos: "MATILDE RICETTI DE TURCATTI, Sucesión", (Lº 33, Fº 241), se hace público que el día 8 de junio próximo, a las quince horas, y en el lugar de ubicación, se procederá por intermedio del martillero H. Adami Casaravilla, asistido del señor Alguacil del Juzgado y en presencia del señor Actuario-Adjunto, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 10.900.00, equivalente al valor del reavalúo efectuado en autos, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y mejoras que contiene, empadronado con el Nº 47.880, ubicado en "Villa Colón", 9ª Sección Judicial de este Departamento de Montevideo, que comprende los solares Nos. 9, 10 y 11 de la manzana de fraccionamiento Nº 5 del plano de dicha Villa, con una superficie de tres mil quinientos cuarenta y un metros, 8.288 centímetros, que se deslinda así: cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros de frente al Sud-Oeste, sobre la calle Pérez Marchena, por sesenta y ocho metros setenta y dos centímetros de fondo al Nord-Este, que por formar esquina dan también frente al Sud-Este a la calle Veraguas, lindando por el Nord-Oeste con el solar Nº 13 y por el Nord-Este, con el Nº 8. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta y en el momento de serle aceptada el 10 o|o del importe de la misma, a los efectos de derecho. 2.o) Que serán de cuenta y cargo del comprador los gastos de escrituración, Impuesto Universitario y certificados y que el inmueble descripto se enajena con todas sus mejoras pagadas y en las condiciones de ocupación y estado en que se encontrare en los momentos del remate y escrituración; y 3.o) Que el título de propiedad del bien a venderse y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría a mi cargo, calle 25 de Mayo Nº 523, 6º piso, donde podrán ser examinados por los interesados, en días y horas hábiles. Montevideo, mayo 16 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

SEÑA 10 o|o — COMISION 1 o|o — INFORMES: 25 DE MAYO, 582

CORDEROS A 175 Y 185 MILESIMOS

DESTACAMOS de nuestra información de Tablada que el Frigorífico Nacional está dando entrada para corderos, que empezará ya a recibir a partir del lunes próximo.

Ha establecido a este fin los precios de 175 y 185 milésimos para corderos tipo consumo y exportación, respectivamente.

PRECIOS DE LOS CUEROS

CUEROS. — Cueros lanudos, tres cuartos lana, nominales; ½ lana, lotes finos, consumo, buenos de $ 7.50 a 7.80; ¼ lana, lotes finos, consumo, maldesechos de 3.75 a 3.90; ½ lana, lotes generales, buenos de 7.20 a 7.40; ½ lana, lotes generales maldesechos de 3.60 a 3.70; ¼ lana, lotes finos consumo; buenos de pesos 10.00 a 10.80; ¼ lana, lotes finos consumo, maldesechos pesos 0.80; ¼ lana, lotes generales, buenos de 9.50 a 10.00; ¼ lana, lotes generales, maldesechos 0.80; ¼ lana, lotes medianos y gruesos de 7.00 a 7.20; cueros pelados, lotes finos, consumo, buenos de 10.00 a 10.80; pelados, lotes finos, consumo maldesechos $ 0.20; pelados, lotes generales buenos de 9.50 a 10.00; pelados, lotes generales maldesechos $ 0.20; pelados, lotes medianos y gruesos de $ 7.20 a 7.30; cueros de borregos buenos de 6.80 a 7.00; borreguitos buenos de 6.80 a 7.00; borregos y borreguitos maldesechos 0.80; corderitos sanos, las 10 piezas $ 4.90 a 5.00.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cueros de campo, buenos sin garrapata, pelo de invierno de $ 8.00 a 8.20; con garrap. y sarna de $ 7.30 a 7.50; cueros vacunos con pelo de verano de 7.30 a pesos 7.50; inservibles y pelados a 2.70; becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrap. de 8.00 a 8.20; con garrapata y sarna de 4.00 a 4.10; inservibles a $ 2.70; becerritos, sin garrapata de $ 8.00 a 8.20; con garrapata y sarna de 4.00 a 4.10; inservibles 2.70; nonatos buenos de 15.00 a 15.20; vientre e inservibles a 2.70.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata de $ 50.00 a 52.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición sin garrapata de $ 46.00 a 48.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, con garrapata, nominal; Terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata, becerros de 5 a 10 kilos, nominal; nonatos de rodeo, buenos, desechos y ½ pelo, de vientre e inservibles, nominales.

CUERO DE POTRO. — Sanos, de $ 4.80 a 5.00; Mal desechos de 2.40 a 2.50; inservibles de pesos .12 0a 1.25.

CERDA. — De vaca de $ 14.00 a 15.00; de potro según proporción de colas de 25.00 a 26.00; colas de potro, buenas, nominal.

PLUMAS DE AVESTRUZ. — Larga y fresca de $ 5.50 a 6.00.

PIELES SILVESTRES. — Liebres, pelo invierno de 0.40 a 0.45; comadrejas pelo invierno de 0.40 a 0.45; zorros grises pelo invierno de 1.00 a 1.10; zorros perros pelo invierno a 0.80 0.90; lagartos grandes abiertos por el lomo de 0.40 a 0.50.

MERCADO LANERO

Sin ninguna novedad digna de destacarse se realizaron los negocios de ayer sobre las lanas en el mercado local.

La demanda, bastante atrasada aún en los recibos está atenta a ese fin tratando de obtener embarque para partidas compradas desde hace dos o tres meses.

En cuanto a las operaciones, hay buen interés por supras y superiores finas y por lanas de cordero.

Como de estas calidades hay muy escasa oferta, pues están semi liquidadas las existencias, sólo se hacen transacciones sobre algunos lotes retrasados que van llegando de campaña y que obtienen mejoras sobre los precios que informamos de acuerdo con su abundancia de primas y volumen de lo ofrecido.

PRECIOS. — Lanas cruzas: Cruzas finas supras $ 10.90 a 11.00; cruzas finas superiores $ 10.30 a 10.50; cruzas finas corrientes buenas, $ 9.50 a 10.00; cruzas gruesas supras y superiores (libre de 6-7), $ 7.80 a 8.00; cruzas gruesas corrientes buenas y corrientes (libre de 6-7) $ 7.40 a 7.60; lanas gruesas Lincoln, sup. a supras, $ 7.40 a 7.50; cordero cruza fino y mediano, $7.50 a 7.60; cordero cruza ejsemilla $ 4.30 a 4.60; barriga cruza fina mediana, $ 3.60 a 4.00.

TABLADA DE SUINOS

Con una oferta mas bien reducida que alcanzó a 376 cerdos y 4 lechones se realizaron las operaciones de ayer en la Tablada de Porcinos del Cerro, donde los industriales de plaza compraron con buen interés y precios firmes para los animales especiales y bien preparados.

La distribución y precios pagados fueron los siguientes: Frigorífico Nacional 260 cerdos desde $ 0.48 hasta $ 0.54. Juan Cacerza 6 idem a $ 0.46. Frigorífico Artigas 92 idem a $ 0.525. Francisco Simerman 2 idem a $ 0.40 y $ 0.44. Ernesto Ottonello 16 idem desde $ 0.50 hasta $0.54 y 4 lechones a $ 0.40.

PRECIOS DE CEREALES

TRIGO. — Precios nominales.

MAIZ. — Maíz fino, $ 14.00 a 14.20; común seco, $ 13.00 a 13.50; común oreado, $ 11.70 a 12.00; común verde, $ 10.00 a 11.

LINO. — Lino consumo según muestra, $ 15.00 a 16.00; Exportación base 4%, Dársena Montevideo, nominal.

FORRAJES. — Alfalfa superior, $ 8.00 a 8.20; regular a buena, $ 7.30 a 7.80; mezcla buena a superior, $ 6.40 a 6.80; regular, $5.30 a 5.70; pasto según estado y calidad, $ 4.80 a 5.40; paja según clase, nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. — Avena superior, nominal: buena, a $ 13.00; regular, $ 11.50 a 12.00; cebada según calidad, $ 12.50 a 12.70; porotos de manteca del país, $ 30.00 a 33.00; porotos blancos chicos, sanos y limpios, nuevos, sin existencia; porotos de color, sanos y limpios, sin existencia; alpiste bueno a superior, $ 15.50 a 16.00; regulares, $ 14.00 a 14.50; girasol con bolsa, a $ 15.50.

LA ZAFRA DE PAVOS

A partir del próximo lunes, el Frigorífico Artigas empezará a recibir pavos, puestos en su fábrica del Pantanoso, Cerro), en pié.

Los lotes que se envíen de campaña deberán ser remitidos n jaulones consignados al Frigorífico Artigas, Estación Yatay, pagando el flete al embarcarlos. Los lotes grandes que se envíen por vagón serán destinados a la Tablada Norte, de donde serán arreados por cuenta del remitente hasta el Frigorífico.

Nuevos especiales de 4 1|2 ks $ 0.55; de 6 y 1|2 ks. $ 0.60; Segunda calidad $ 0.45; Rechazos, $ 0.40.

Las hembras especiales obtendrán el mismo precio con 3 kilos y 4 y 1|2 ks. respectivamente.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "VELAZCO DE VELAZCO (Liboria Apolinaria-Rectificación de partidas" se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: en la de nacimiento de Liboria Apolinaria Velazco, donde dice: "LIBORIA N." debe decir: "LIBORIA APOLINARIA" y donde dice "VELASCO" debe decir: "VELAZCO"; en la de matrimonio de Eusebio Ireneo Velazco con Liboria Apolinaria Velazco, donde dice: Apolinaria, debe decir: "LIBORIA APOLINARIA". — Montevideo, 22 mayo de 1946. — AMILCAR MANTARAS, Actuario Adjunto.

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. PROPIETARIO INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 105899. Cobro ejecutivo de pesos 11/97.—", se cita, llama y emplaza al Propietario del Inmueble empadronado con el N.o 105899 o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, ubicado en la calle Albeniz entre San Francisco y Sánchez, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 591, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 2 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 455-12/VI.

AL COMERCIO. — Vapor Whittier Victory. — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito N.o 2 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 30 de mayo de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, mayo 29 de 1946. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha marzo veinte y siete del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. ARRILLAGA CARRIL (JOSE PEDRO). Cobro ejecutivo de pesos. 11/57.—", se cita, llama y emplaza a don José Pedro Arrillaga Carril, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 44791, ubicado en la calle Pirayú entre Camino Vidiella y Camino Durán para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 591, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 11 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 495-Vce.13/6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que hemos prometido vender a DON JUAN ORONIEL BEJAR el negocio que en el ramo de Almacén, Bebidas Alcohólicas y Billar que tenemos establecido en la calle Uruguayana Nº. 3398. Los acreedores deberán presentarse en el Estudio del Escribano Jorge J. Cassanello calle Buenos Aires Nº. 491. — JAIME RODRIGUEZ LONGO. KULMEN BAUTISTA RODRIGUEZ.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. MARTINO (JOSE M.). Cobro ejecutivo de pesos. 11/95—", se cita, llama y emplaza a don José M. Martino o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 50124, ubicado en la calle Pastor entre Aranguá y Camino Santos, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 591, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 2 de abril de 1946. D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 491.Vce.13/6.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha quince de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. CASTAGNOLE (Angel) Y GUZZONE DE DELUCCHI (Erminda) y otros. Cobro E. de pesos. 9/792.—", se cita, llama y emplaza a los sucesores a título particular o universal de don Angel Castagnole, en su carácter de copropietario del bien empadronado con el N.o 36112, ubicado en la calle Inclusa entre Fernández y Concordia, o a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 591, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 4 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 507-12/VI.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don ANTONIO CABRERA y de DOÑA JULIA BARREIRO DE CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo, 523 (6º. piso). — Montevideo, marzo 22 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MERCHIORLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 27 de 1946. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintisiete de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. FONCELLEDO O FORCELLARO DE MARTINEZ (CASIMIRA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/95.—", se cita, llama y emplaza a doña Casimira Foncelledo o Forcellaro de Martínez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 77712, ubicado en la calle Lancaster esquina León Pérez, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 591, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo 12 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 442-16/6.

... o universal y a cualquiera que se considera con derecho al bien empadronado con el N.o 155630, ubicado en la calle Capitán Videla entre Pastoriza y L'Ambl, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 591, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 12 de marzo de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 493-12/6.

BALNEARIOS DE LA FLORESTA S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA DEL EJERCICIO 45 - 46

Se convoca a los Srs. Accionistas de Balnearios de La Floresta S. A. para la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio 45-46, que se realizará el día 13 de Junio a las 17 y 30 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, Rincón Nº 454, con la siguiente orden del día:

1º Consideración de la Memoria Anual, Balance y Estado de Pérdidas y ganancias, Informe del Síndico y propuesta de Reparto de Utilidades.
2º Fijar la asignación a los miembros del Directorio, según el Artículo 13 de los estatutos.
3º Elección del Síndico y suplente y fijación de su remuneración.
4º Elección de tres cargos vacantes en el Directorio y suplentes respectivos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los señores Accionistas que esta Asamblea de acuerdo al artículo 20 de los estatutos, se constituirá con el número de accionistas que concurran.

De acuerdo con el decreto del 16 de Julio de 1943 los Srs. Accionistas que deseen participar en dicha Asamblea deberán depositar sus acciones antes del día 10 de Junio en el local de la Sociedad (Convención Nº 1475, 2º piso Apto. 9) de 9 y 30 a 11 y 30 y de 14 y 30 a 17 y 30.

EL DIRECTORIO

LA NOTA EDITORIAL

El Vaticano y las formas de Gobierno

ES CONOCIDO el resultado de las elecciones italianas. El partido demócrata cristiano, ha obtenido una mayoría de varios millones de votos sobre sus contrincantes. Los dos resultados llamativos de esta elección, son: I) la victoria de los cristianos, unidos fuertemente en un recio partido, dirigido por el Canciller De Gasperi; II) el voto favorable a la República.

Este último episodio, dió lugar a que el jefe socialista italiano, señor Pietro Nenni, expresara que éste último resultado es la derrota de la monarquía y del Vaticano, ya que éste sostenía a la monarquía.

La afirmación está vinculada con la vieja y falsa creencia de que el Vaticano sostiene a las monarquías frente a las repúblicas y que siempre prefiere los regímenes absolutistas a los regímenes democráticos.

La historia va destruyendo prejuicios. Puede afirmarse que todos los años destruye uno. Sin embargo, cuesta intensos trabajos desautorizar al error. Para esta obra, se necesita fuerza, sacrificio, y una gran fe en la verdad.

Una de las mayores falsedades que se le imputó a la Iglesia, era la de estar unida a la monarquía y al absolutismo. Se llegó a decir, que ella había proclamado la doctrina del derecho divino de los reyes. Hombres que pasaban por cultos, en mérito a ciertos adornos literarios, seudo.históricos y seudo.filosóficos, hacían la afirmación en tono dogmático, señalando a la Iglesia con el índice acusador del que después de firme trabajo descubre una verdad irrefutable.

Frente a esa falsedad, decimos lo que siempre dijo la Iglesia: que las formas de gobierno le eran indiferentes, siempre que se respetaran los derechos de Dios y las almas, quedando a salvo la religión y la moral, vale decir: los derechos humanos y divinos.

Cada vez que se lanzó esta acusación contra la Iglesia, ella levantó su voz diciéndoles a los católicos que podían preferir cualquier forma de gobierno con esas características, pero que no comprometieran su magisterio, que solamente ella interpretaba y definía.

Ya en enero de 1890, León XIII, desde las sabias páginas de la Encíclica "SAPIENTIAE CHRISTIANAE", estudiando precisamente las obligaciones de los cristianos del mundo entero, decía, refiriéndose al punto que comentamos:

"Es pues justo que viva la Iglesia y se gobierne con leyes e instituciones conforme a su naturaleza. Y como no sólo es sociedad perfecta, sino también superior a cualquiera sociedad humana, por derecho y deber propio rehuye en gran manera ser esclava de ningún partido y doblegarse servilmente a las mudables exigencias de la política. Por la misma razón, guardando sus derechos y respetando los ajenos, piensa que no debe ocuparse en declarar que forma de gobierno le agrada más, con qué leyes se ha de gobernar la parte civil de los pueblos cristianos, siendo indiferente a las varias formas de gobierno, mientras queden a salvo la religión y la moral".

Esta doctrina leonciana, ha sido y es la doctrina de siempre. La Encíclica "DIUTURNUM", del 28 de junio de 1881, expresa: "Ni aquí se cuestiona acerca de las formas de gobierno, pues no hay por que la Iglesia no apruebe el principado de uno solo o de muchos, con tal que sea justo y tienda al bien común".

Con esta fecha: 1881, vayamos a 1944, es decir, 63 años después. La Iglesia vuelve a decir su palabra, luego de haber predicado incesantemente, en el intervalo, la misma doctrina. En 1944 ¿qué dice el Pontífice Pío XII? ¿Algo distinto a León XIII? Nada de eso: exactamente la misma doctrina.

En el documento de fecha 25 de diciembre de 1944, el Papa estudia la democracia y repite la vieja y conocida doctrina en estos términos: "Apenas hace falta recordar, que, según las enseñanzas de la Iglesia, "no está prohibido preferir formas de gobierno moderadas, populares, sin perjuicio, sin embargo, de la enseñanza católica sobre el origen y uso de la autoridad, y que la Iglesia no desaprueba ninguna de las distintas formas de gobierno, siempre que sean "per se" capaces de lograr el bienestar de los ciudadanos. Entonces, si en esta festividad que conmemora y encarna la dignidad del hombre —tanto en su aspecto personal como social— dirigimos nuestra atención al problema de la democracia, examinando las formas por las que debe dirigirse, si ha de ser una verdadera democracia saludable que responda a las necesidades del momento, nuestra acción muestra claramente que el interés y la solicitud de la Iglesia no mira tanto su estructura externa y organización —que depende de aspiraciones especiales en cada pueblo— como el propio individuo, quien, lejos de ser objetivo, como si fuera un elemento pasivo en el orden social, es, de hecho, debe ser y continuar siendo, su objeto, su fundamento".

El Vaticano tiene pues una sola doctrina. Condena los regímenes anticristianos, los regímenes inhumanos, los regímenes que despotizan a la persona humana, pero no tiene ninguna razón para definirse por la monarquía y contra la democracia, como lo ha pretendido el señor Pietro Nenni, seguramente asombrado del renacimiento católico, democrático y social.

Por otra parte, la monarquía italiana, tenía pocas vinculaciones con la Iglesia. Sus integrantes se caracterizaron, en buena parte, por su sectarismo antirreligiosa. Y aunque ésta no es razón decisiva para la Iglesia que obra por razones y consideración al bien común y no por odios, también contribuye a desvanecer el torpe infundio socialista.

Los regímenes democráticos no tienen ni han tenido la oposición de la Iglesia, no debiendo confundirse con ésta, la posición de determinadas personas, por más encumbradas que sean. Si muchos católicos han votado por la monarquía, otros habrán votado por la república, como hubo socialistas que votaron por la Casa de Saboya, considerándola elemento moderador en la crisis política del momento.

Por nuestra parte, nos alegramos de que en Italia haya triunfado la República, régimen que consideramos muy preferible al monárquico aun democrático. Por otra parte, el catolicismo italiano, según nuestro parecer histórico, recibió sus más recios golpes de la monarquía, llevada y traída por aquellos que pretendieron apagar las estrellas del cielo y por los dictadores ornados con la plenitud de los poderes.

Desde aquí, pues, decimos lo que cualquier cristiano del orbe, medianamente informado sobre su doctrina y las recientes elecciones italianas puede decir juzgando las palabras de Pietro Nenni: "las derrotas que vos anunciáis, gozan de plena victoria"...

PARLAMENTARIAS

Se aprobó el proyecto que crea el Servicio de Lucha contra la Langosta

TELEGRAMA DE SALUDO AL PARLAMENTO ARGENTINO. — EL TRIUNFO REPUBLICANO EN ITALIA. — DEUDA PARA LOS DEFICITS DE 1944

... SALUDO AL PARLAMENTO Y PUEBLO ARGENTINO. — El señor Olivera Ubios propuso el envío de un telegrama de saludo al Parlamento y pueblo argentino, al iniciar su vida institucional.

... afirmativamente todos los electores, menos los representantes comunistas y socialistas.

... el telegrama: "La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en circunstancias que la noble y querida Patria de San Martín ha logrado el restablecimiento de sus instituciones democráticas dentro de las normas constitucionales, saluda con emoción a la Honorable..."

(Continúa en 4ta. pág.; 3ra. col.)

Día de los enfermos

CONFERENCIAS RADIALES DEL EXCELENTISIMO Sr. ARZOBISPO

LA JUNTA Arquidiocesana de la Acción Católica comunica a las Juntas Parroquiales que los días lunes, martes y miércoles de la Semana de Corpus, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, por C X 16 Radio Carve, de las 14 y 30 a las 14 y 45 horas, dirigirá la palabra a los enfermos, exhortándolos al cumplimiento del Precepto Pascual.

Román Lezama Muñoz, Vice Presidente; Pbro. Omar Mangado, Asesor Eclesiástico; Luis A. Madueño Lorenzo, Secretario.

Los Consejos Arquidiocesanos de Hombres, Jóvenes, Estudiantes, Mujeres, Señoritas y Estudiantas, comunican a sus respectivos Centros y Círculos que los días lunes, martes y miércoles de la próxima Semana de Corpus, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, por C X 16, Radio Carve, de las 14 y 30 a las 14 y 45 horas, dirigirá la palabra a los enfermos, exhortándolos al cumplimiento del Precepto Pascual.

Juan C. Barbé Pérez, Presidente del Consejo Arq. de Hombres; Guillermo Langwagen, Presidente del Consejo Arq. de Jóvenes; Daniel Frenes, Presidente del Consejo Arq. de Estudiantes; Adela Urioste de Giüdice, Vice Presidente del Consejo Arq. de Mujeres; Esther Claramunt, Presidenta del Consejo Arq. de Señoritas; Elvira Alvarez, Presidenta del Consejo Arq. de Estudiantas.

RECURSOS PARA EL CONSEJO DEL NIÑO

EL PRECIO DE LA LECHE

Monumento a Artigas, en Trinidad

Serán albergados niños europeos

... que instituciones, como la Cruz Roja, enviasen de Europa a nuestro país, para que fuesen protegidos y educados.

Agregó que esta gestión podía resolverse favorablemente, destinando, a esos efectos, una partida especial en el presupuesto que prepara el Ministerio de Instrucción Pública, con el propósito de mejorar las cuotas que se pagan actualmente a las cuidadoras de los niños de nuestros asilos.

El Ministro interino de esa Cartera prometió ocuparse de este asunto, en la forma indicada por el señor Presidente de la República.

El HOMBRE DEL DIA

Mientras el mundo se transforma: elecciones en Italia y Francia, toma de mando en la Argentina; en Nuremberg continúa el juicio largo, tedioso pero minuciosamente jurídico, a los criminales de guerra.

Está de turno el general Jodl, quien fué jefe del estado mayor hitlerista, y el gestionante y firmante de la capitulación alemana. Sus declaraciones se esfuerzan en explicar los procedimientos del ejército como ajustados a las normas internacionales.

Su figura es pálida. El cuadro de los acusados es sombrío. La labor de los jueces resulta confusa para la opinión general, pero tras todo eso las victoriosas, con formas democráticas, esclarecen responsabilidades y juzgan repetando el derecho público de defensa que negaron y niegan los totalitarios.

NUESTROS REPORTAJES

Don Reginaldo Booth nos habla del resurgimiento productor de Gran Bretaña

... a pesar del racionamiento, ... tan en forma tan intensa ... efectos de la escasez de ... ción que soportan tranqu... resto de los habitantes de ... las.

... autoridades ejercen un severo contralor de producción y ... buena distribución de la leche, dando total preferencia a ... familias con hijos menores y ... grandes colegios de niños ... jóvenes.

... resurgimiento productor, ... palpable, que me permite de... que se ha dado un gran salto en ese sentido, ha repercutido en las granjas de Gran Bretaña ... se pagan por vacas sin pedigree hasta cien libras por unidad.

... Las granjas se sienten muy estimuladas por las autoridades ... ramo que conceden primas ... establecimientos libres de ... tuberculosis y otras enfermedades del ganado. También se les ... estimula con algún aumento de precio por la leche que contenga ... de un 4 % de grasa, tratando los granjeros, para llegar a ... porcentaje, de cultivar las razas Jersey, Guersey y Shortorn ...

... Es digno de notarse, también el racionamiento establecido para los animales de cabañas y granjas. No se puede consumir avena y cebada u otros cereales a discreción; sino que cada establecimiento tiene racionado su consumo, debiendo quedar para ... del mismo una parte de sus propias cosechas, entregando una parte estipulada para el socorro de las poblaciones hambrientas del continente, aun para las ... islas.

PRODIGIOSO IMPULSO AGRICOLA. — ...La producción agrícola ha mejorado notablemente en las islas, y sus efectos se notan a simple vista.

Hay establecidas comisiones regionales, formadas por granjeros que obligan a sembrar deter... las vienen trabajando de padres a hijos desde tiempo inmemorial y que se consideran dueños de los campos que laboran.

Otro fuerte impulso se registra en la mecanización en todas las granjas, y en predios en los que nunca hincó sus rejas el arado y que producen trigo sin necesidad de abonos, tan difícil de obtener en estos tiempos.

EL DESPERTAR MANUFACTURERO. — Se puede apreciar en toda Gran Bretaña un verdadero movimiento de expansión fabril: construyéndose nuevas plantas industriales y adaptación, nuevamente, de las que habían sido destinadas a industrias de guerra, para producir artículos de exportación.

...Mi impresión sobre este particular es de que las islas se levantan en medio de un esfuerzo productor titánico y que llegará en poco tiempo a una altura que nunca se conoció en Gran Bretaña y que le permitirá suministrar al mundo de post guerra y después de pasado ese período todo lo que pueda exigirse a sus industrias de transformación.

...Para terminar, les diré, que he podido apreciar que la población de las islas se está privando con grave sacrificio, de muchos artículos alimenticios indispensables, para poder enviar a las naciones que sufren toda clase de necesidades de Europa, lo que no pueden proporcionarle sus campos arrasados y creo que difícilmente se les pueda remediar hasta que se levantan las nuevas cosechas.

Agradecemos a don Reginaldo estas interesantes manifestaciones, sobre todo, en estos momentos que llega de largo viaje y en espera a su vez, del arribo a nuestro aeropuerto del avión de Río en el que vienen sus distinguidas esposa e hija, Lady Lucy L. de Booth y señora Chardwich.

Conferencia Internacional de Salud Pública

PARTICIPARA NUESTRO PAIS

El señor Ministro de Salud Pública informó ayer al Gabinete que, en vista de la nota enviada por la Embajada del Uruguay en Wáshigton, la que ha recibido por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que se expresa que nuestro país había sido invitado a concurrir a la Conferencia Internacional de Salud Pública que se inaugurará en Nueva York el 19 del corriente, proponía que se designase a esos efectos a los Dres. José P. Saralegui, Carlos Barbaroux y Rafael Rivero, que ya se encuentran en Estados Unidos.

De acuerdo con una indicación del Dr. Rodríguez Larreta, la representación del Ministerio de Relaciones Exteriores sería confiada al Dr. Mora Otero, que el 14 del corriente parte para aquél país en el desempeño de otra misión oficial y además se designaría como técnico asesor al señor Jackson Davis, actual Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública. Esta proposición fué aprobada por el Consejo.

No hubo Asamblea General

La Asamblea General debía reunirse ayer para fijar días y horas de sesión. No pudo hacerlo, como en tantas oportunidades anteriores, por falta de número.

UN URUGUAYO EN CHINA

JOSE LOPEZ GARCIA ORDENADO SACERDOTE JESUITA EL DOMINGO

PARA los que lo conocieron, será el próximo domingo un día de comunión espiritual. Para los que se contagiaron de su ejemplo, para los que recuerdan su pujante apostolicidad, ese día sentirán de todo corazón la satisfacción reflejo de esta culminante consagración del amigo dilecto.

Interpretando esa posición de espíritu, el próximo domingo se rezará una misa en la Iglesia del Sagrado Corazón (Padres Jesuítas), la que congregará a los familiares y amigos del P. José López García S. J. Después de la misa —que será oficiada a las 9 horas— los asistentes están invitados a la firma de un álbum con un saludo al nuevo sacerdote, el cual le será enviado a China. Así, sencilla y lealmente, se acompañará desde Montevideo al uruguayo grande de alma, de voluntad y de celo apostólico, que tomó el camino del Lejano Oriente con su bagaje de confianza en Dios como único caudal. Y allí en su iglesia china, José López García dirá con su voz alta, franca y firme: "Introito ad altare Dei". Damos esta primer referencia que indudablemente podremos ampliar en estos días.

Fué aprobado el presupuesto de la U. T. E.

El señor Ministro de Hacienda hizo saber al Consejo de Ministros que en el día de ayer expidió un decreto aprobando el presupuesto de las Usinas Eléctricas del Estado para 1946, que importa la cantidad de diez y nueve millones, setecientos veintisiete mil novecientos treinta y tres pesos, de los que corresponden nueve millones, setecientos cincuenta y nueve mil doscientos cincuenta y tres para dotaciones del personal y nueve millones, novecientos sesenta y ocho mil seiscientos ochenta para gastos, obligaciones y otras inversiones.

Agregó que este presupuesto no sólo acuerda mejoras en las asignaciones del personal sino que disminuye las cifras de gastos, destina sumas importantes a inversiones y tiene en cuenta la rebaja de tarifas que se aplicará en beneficio de los consumidores.

Los funcionarios favorecidos por este presupuesto ascienden a 6.335 y se estudia rebajas de tarifas que se harán extensivas a todos los consumidores de la República. La estimación de proventos efectuada por el Directorio para el curso del corriente año, alcanzará a $ 27.000.000, habiendo informado el Tribunal de Cuentas que este presupuesto se adapta a las posibilidades financieras del organismo. El señor Ministro de Hacienda terminó sus palabras llamando la atención acerca de la obra que realiza este Directorio con su nuevo reajuste técnico, financiero y económico, y también sobre la orientación que sigue en el sentido de obtener el monopolio integral en todo el país.

Fué rebajado el precio del kerosene

Impuestos a las herencias

... do a los empleados públicos, está uno que acumula nuevos gravámenes a las herencias a razón de 15 % más sobre el actual y 30 % más cuando el heredero, legatorio o donatario esté domiciliado fuera de fronteras.

Al respecto nuestro colega "La Mañana" comenta con acierto:

"El impuesto de herencias es progresivo, y la escala impositiva aumenta en razón de la cantidad y del alejamiento en la escala del parentesco. Tenemos entonces el caso en que el impuesto es mayor: para las herencias de más de un millón de pesos, en que el heredero es un colateral dentro del cuarto grado (primo hermano) o un extraño, la tabla fija el impuesto en el 41 ¼ por ciento, que se eleva, al doble cuando el heredero está domiciliado en el extranjero.

Tenemos una herencia de pesos 1.000.000. El impuesto de herencias — supongamos que el beneficiario es un primo hermano del causante, domiciliado en Bs. Aires — alcanza al 82 ½ %, es decir a $ 825.000. Hay que sumarle todavía el 1 % por concepto del impuesto creado en la ley de indemnización a los destituídos con violación de las reglas de derecho, lo que nos da pesos 10.000 más. Y un aumento del 30 % sobre la liquidación del impuesto de herencias, según el proyecto votado en la Cámara de Representantes para financiar el aumento de los sueldos, es decir, otros $ 247.500. Tenemos entonces: $ 825.000 + 10.000 + 247 mil quinientos, o sea un total de $ 1.082.500. En una palabra: el Estado no sólo le absorbe el valor total de la herencia, sino que el "feliz heredero" debe todavía al Fisco, $ 82.000.

Si la herencia fuera de 10 millones de pesos, el Estado se lleva el valor íntegro de la misma y el agraciado con esa bonita herencia queda debiendo todabía al Fisco $ 820.000.

Esto no es broma, ni mucho menos. Ello sucede en el Uruguay, como consecuencia de la "seriedad" que caracteriza a la labor legislativa".

Dejamos constancia que este punto no tuvo los votos de la bancada de la Unión Cívica.

Por nuestra parte agregaremos que si bien la herencia es materia imponible en cierto grado, es lesivo a la naturaleza y a la justicia de formas impositivas que anulen o confisquen la propiedad.

PENSAMIENTO CATOLICO

"Juntamente con la tumba de Pedro, se encuentran en Roma las de innumerables héroes, que han regado con su sangre el árbol frondoso del cristianismo, y dado su vida por confesar nuestra religión sacrosanta. Allí están esos monumentos sagrados, esas ciudades subterráneas, las catacumbas, donde se refugiaban en las persecuciones, para practicar el culto divino, nuestros padres en la fe; donde oraban por sus verdugos, donde mezclábanse los cantos de alabanza al Señor con el eco de los rugidos de las fieras y de la gritería de las turbas, que vociferaban a las puertas del circo: ¡los cristianos a las fieras!; allí, en fin, como dice un gran vate, la tierra —de sangre de mártires regada— es la reliquia universal del suelo.

Para quien sabe meditar, la sola contemplación de esas catacumbas prueba la divinidad del Cristianismo: Sin más armas que el martirio, salieron de ella los cristianos vencedores.

La vida social

• SOCIABILIDAD. — La señorita Blanca Mayer Marti ofreció en su residencia un te de despedida a la señorita Raquel Alicerio Bernadá que parte en breve para Río de Janeiro. —Las señoritas Marta y Raquel Young Romeo ofrecerán mañana en su residencia un te en honor del señor Antonio del Castillo Lussich que parte en breve para Norte América.

• CUMPLEAÑOS. — Hoy cumplen años las señoras Margarita Cat de Basabe, Carlota Sanguinetti de Ponce de León y la señorita Raquel Pareja Sanguinetti. —No recibirá hoy a sus amistades la señorita Susana Pochintesta Victorica. —El 8 recibirá a sus amistades la señora María Delia Rigada de [illegible].

• REUNION INFANTIL. — La señora Lola Montaner de García ofreció en su residencia una fiesta en honor de su nieta Clotilde Piñeyrúa García, la que motivó una animada reunión infantil. Asistieron a esta reunión las siguientes señoritas: Susana e Inés Sa la Rucker, Raquel Gomensoro Hughes, María Hortensia Arocena Carve, María Cristina Pons [illegible]

[illegible] Goyena, Inés y Juny Varela Travieso, Belisa Santayana, Magdalena y Federico Larrondo Young, Albana y Margarita Hill Secco, Estela Lessa Guyer. —Con motivo de su cumpleaños, el niño Angel Rogelio Martinelli ofrecerá mañana una reunión infantil.

• BODA REGULES BEHRENS — PUEYRREDON. — Se realizará el 30 del corriente la boda de la señorita Susana Regules Behrens con el señor Julio Alberto Pueyrredón Saavedra, [illegible]

La ceremonia religiosa se realizará en la Basílica Metropolitana en las horas de la tarde [illegible]

• EMILCE UNGO DE MACHADO SANZ. — A un mes de su lamentado fallecimiento sus amigas le tributarán un homenaje recordatorio, el próximo domingo 9 del corriente que consistirá en una Misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de los Vascos (Julio Herrera y Obes), a las 9 y 30. Después se colocará una ofrenda floral sobre su tumba en el cementerio del Buceo.

• IN MEMORIAM. — Filomena Cosentino de Suano. — Se cumple hoy cinco años del lamentado fallecimiento de la señora Filomena Cosentino de Suano. Con tal motivo se celebrará hoy a las 9 y 30 horas en la Cripta de María Auxiliadora, una Misa por el eterno descanso de su alma.

• VIAJEROS. — Parten en breve para España las señoritas Carmen Pittaluga, [illegible] —Para Buenos Aires la señora Josefina Elzaurdía de Montero. —Pasa unos días en Buenos Aires la señorita María Martínez Pesquera.

¿COMO VISTE NUESTRA SOCIEDAD?

María Elena Artagaveytia Piñeyro de Gallinal, de tailleur marrón con adorno de astracán marrón, blusa amarilla beig de cuellito alto con cinta de terciopelo marrón. Agustina Minelli Usher, traje seda negra, bolero negra con gran moña en el tono de terciopelo, alhajas de brillantes. Elisa Artagaveytia de Pérez del Castillo, de gasa negra con bastillas, bolero negra bordeada en plumitas claras, preciosa pulsera antigua de oro. Josefina Pastori de Sanguinetti, muy elegante de tailleur negro y zorros plateados, sombrero negro. Laura Montero de Faget, de seda marrón, turbante de castor beig. Susana Fullgraff, precioso traje de seda negra ajustado en la cintura con pespuntes de hilo dorado, collar, caravanas y pulsera de oro. Hortensia Herrera de Lacalle, tailleur marrón, sombrero beig. Rosita Artagaveytia de Caparro, de lanilla negra, gargantilla de tres vueltas de perlas, turbante de terciopelo negro la parte de abajo y blanco arriba. Elena Faget de Montero, traje tailleur negro, blusa blanca, sombrero de castor negro, clip de oro. Blanca Heber de Pons, de seda azul marino con adornos de borlas blancas, sombrero de castor azul marino, moño en el tono, alhajas de brillantes.

La reglamentación de la ley sobre licencias

QUEDO INSTALADA LA COMISION ESPECIAL QUE LA ESTUDIARA

En el día de ayer, el señor Ministro de Hacienda, encargado del despacho del Ministerio de Industrias y Trabajo, Dr. Héctor Alvarez Cina, dió posesión de sus cargos y declaró instalada la Comisión Especial de Estudio de la reglamentación de la ley sobre Licencias, promulgada con fecha 17 de diciembre de 1945.

Dicha Comisión, designada por Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de mayo ppdo., se halla integrada por representantes de los siguientes organismos: Director General del Instituto Nacional del Trabajo y Serv. Anexados, Esc. Julio Sanguinetti que la preside; Sub Director y Asesor Letrado del mismo; Sres. Alberto Sanguinetti Freire y Dr. Francisco De Ferrari; un Delegado de la Comisión Administrativa de los Servicios de Estiba; Delegados Patronales: uno de la Cámara de Industrias; uno conjunto de la Cámara Nacional de Comercio y la Asociación Comercial del Uruguay; uno de la Cámara Mercantil de Prod. del País; uno de la Liga de la Construcción; uno de los Frigoríficos; uno de la Soc. Comercial de Montevideo, del Ferro Carril C. del Uruguay y la Coop. Urug. de Transportes; uno de la Fed. y Asoc. Rural del Uruguay; uno de la Soc. Unión de Vendedores de Carne y Centro de Almaceneros Minoristas y uno del Centro de Naveg. Transatlántica y Centro Nac. del Cabotaje; Delegados de los trabajadores: uno de cada una de las asociaciones siguientes: Unión Obrera Textil; Sindicato Unico de la Construcción; Fed. Urug. de Empleados de Comercio e Ind.; Fed. Obrera de la Carne; uno conjunto de la Unión Obrera Tranviaria y la Org. Obrera del Omnibus; uno de los Sind. de Trabajadores de Estiba (C.A.S.E.); uno de la Fed. de Obreros en Lana y Lavaderos y uno de la Unión Ferroviaria del Ferro Carril Central.

Leída y firmada que fué el Acta de Constitución de la Comisión de referencia, el Dr. Alvarez Cina, encareció a los miembros presentes considerar en primer término y a la mayor brevedad posible, el estudio y proposición al Poder Ejecutivo de las normas reglamentarias de mayor urgencia para la buena aplicación de la ley dictada. Así lo prometieron los señores delegados, quienes pasaron seguidamente a la Sala de Sesiones del Ministerio a los efectos de cambiar ideas y ponerse de acuerdo en diversos puntos de organización respecto de las subcomisiones a nombrarse.

Finalmente se dispuso realizar una nueva sesión el próximo viernes 7 de junio, para cuya fecha se espera que hayan designado los delegados las entidades que aún no lo han hecho.

Centenario de la muerte del Beato Antonio Ma. Gianelli

LOS GRANDES ACTOS QUE SE REALIZARAN MAÑANA

En la Capilla de la Archicofradía Nuestra Señora del Huerto, San José 990, mañana viernes 7 de junio se conmemorará la FECHA DEL GLORIOSO CENTENARIO QUE SE CELEBRARA.

A las 6 y 30, 8 y 9: Misas rezadas. En esta última que celebrará el Revdo. Padre Juan J. Bataillés, Cura Párroco de San José, comulgarán las alumnas del establecimiento y sus familiares.

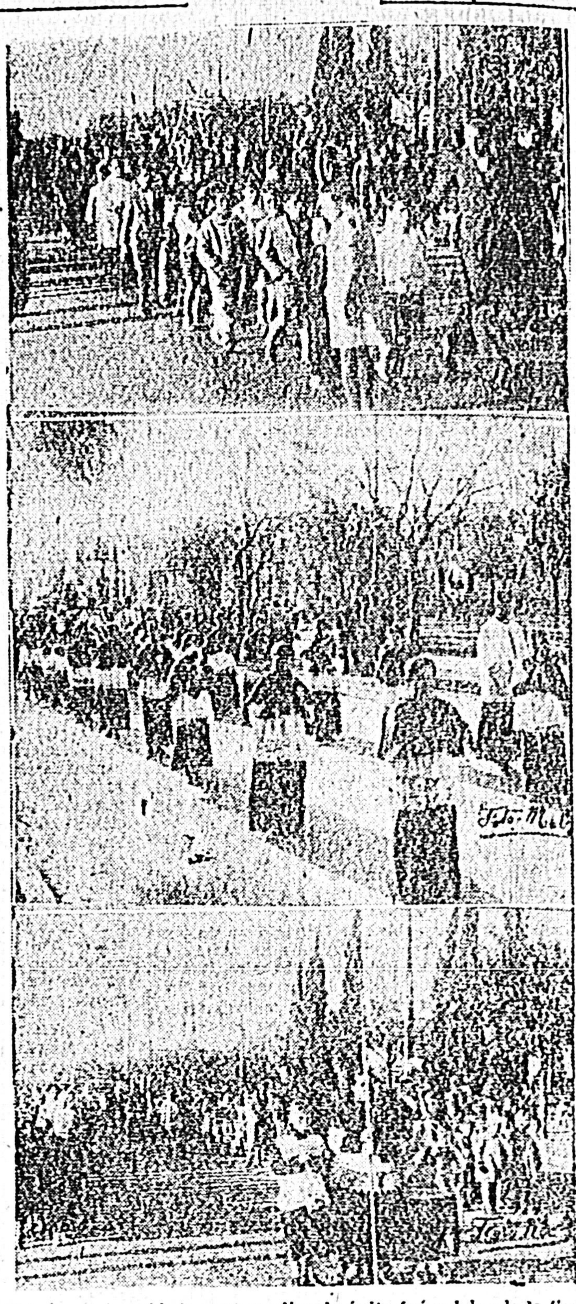
A las de 8 horas será Misa de Comunión. La celebrará el Rev. Padre Capellán y Director de la Archicofradía Ntra. Sra. del Huerto Pbro. Dr. D. Alcides Sphirla.

A las 16: Se bendecirá con solemnidad la nueva ampliación de la Escuela para hijas de obreros, local preparado para ofrecer al Beato Antonio María Gianelli en calidad de homenaje, con motivo de este centenario.

Se descubrirán, luego, dos placas conmemorativas, en honor del Beato Antonio María Gianelli y del Primer Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Mariano Soler. Presidirá la ceremonia el Excmo. y Revmo. Mons. Dr. D. Antonio María Barbieri, a cuya persona quiere también el Instituto del Huerto ofrecer un cálido testimonio de veneración y amor filial en la fausta circunstancia de sus Bodas de Plata Sacerdotales.

El acto será amenizado con palabras clásicas y cánticos.

La fiesta de María Auxiliadora en "La Teja"



CON gran solemnidad y extraordinario éxito fué celebrada la fiesta de María Auxiliadora en La Teja. Numerosas comuniones se realizaron en las misas de la mañana. Por la tarde del domingo, se organizó la tradicional procesión que desde hace 22 años se viene realizando. Asociaciones religiosas femeninas, oratorios de niños y niñas, Colegios, el Pequeño Clero, las Compañías, el Centro Pablo Albera, la Casilla, Cooperadores, Exalumnos y el pueblo formaron la columna larga y nutrida de la cual ofrecemos algunos aspectos gráficos. Esta manifestación de fe tuvo por broche de oro en el Colegio de los Padres Salesianos un acto donde entre otras ceremonias, el Dr. José Miranda pronunció un convincente discurso pleno de ideas de su robusto pensamiento católico.

EL M. DE OBRAS PUBLICAS APROBO VARIOS CONTRATOS

En el reciente acuerdo celebrado en el M. de Obras Públicas fueron aprobados los siguientes contratos:

DIRECCION DE VIALIDAD. — Con Intendencia Municipal de Tacuarembó y Comisión de Vecinos de Cañas, construcción del puente sobre el Arroyo Cañas en el Paso del mismo nombre, pesos 12.353.28.

A Tomás Guarino, obras extraordinarias en las carreteras Km. 45 de Melo, Aceguá a Paso de San Diego, $ 32.959.64.

Con Comisión de Vecinos de Salinas y Atlántida, arreglos del camino que une los balnearios citados, $ 60.690.42.

A Tomás Guarino, renovación, traslado y reconstrucción de 19.965 mts. lineales de alambrado de las calles de la carretera Florida Encrucijada en ruta 5 $ 3.594.70.

Con Intendencia Municipal de Salto, prolongación de la Avda. "José Batlle y Ordóñez" de la ciudad citada (iniciación de ruta 31) $ 51.681.70.

Con Intendencia Municipal de Canelones y Comisión de Vecinos de [illegible], sobre el arroyo Tío Diego en el Cno. de Capilla de Cella a [illegible] Piedras de Afilar y accesos, pesos 22.459.61.

Con Intendencia Municipal de Lavalleja, trabajos de tratamiento bituminoso en las calles que rodean la plaza "Juan Díaz de Solís" del Pueblo Solís, $ 5.467.14.

Idem idem arreglo en el camino de [illegible] del Km. 96 a Arroyo Pato, $ 10.264.94.

Con Miguel Petit García de Zúñiga, obras de carretera y puentes en el tramo de Fraile Muerto a Puente de Paso de Aguiar del Río Negro en ruta 44, $ 365.279.50. Total $ 584.709.00.

DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA. — Con Antonio Francois, reforma y ampliación en la Sala de Auxilios de Aiguá (Maldonado) $ 5.488.60.

Obras complementarias en la Playa de Deportes de la ciudad de Paysandú $ 9.560.00. Total $ 14.938.60

DIRECCION DE FERROCARRILES. — Con [illegible] S. A., suministro de 40.000 durmientes de madera dura para las obras de la línea férrea "Sarandí del Yí al Norte", $ 331.326.63.

Total de contratos aprobados: $ 931.624.79

EL CATOLICISMO EN EL INTERIOR DEL PAIS

BREVE INFORMATIVO

En la Parroquia de Ntra. Sra. de Luján de Florida, se celebró la fiesta del Catecismo. Los niños llenando totalmente las naves de la Catedral oyeron la Santa Misa. Luego se les habló de la importancia del catecismo y por último después del reparto de bizcochos, se llevó al teatro de la ciudad donde después de la clásica rifa de varios premios y juguetes, se pasó por la pantalla un interesante programa de cine.

• • •

Como en años anteriores, gran solemnidad revistieron los actos festejando la fiesta de la Virgen de Luján, titular de la Iglesia Catedral. Numeroso público concurrió a los distintos actos realizados con ese fin, tanto en el interior del templo y la Misa de Comunión General y Solemne.

• • •

Reina gran entusiasmo en Sarandí del Yí por las Jornadas Vocacionales que se realizarán en los días 25 al 28 de julio próximo y que serán presididas por el Excmo. Sr. Obispo Diocesano Mons. Paternain. En las pláticas de los domingos el Sr. Cura viene preparando e instruyendo a los fieles sobre la importancia de esos grandes actos.

En esta misma Parroquia se realizan las clases de catecismo con gran asistencia de niños que aumenta cada domingo.

• • •

En Sarandí del Yí en breve quedará constituído el Centro de Mujeres de Acción Católica. El Centro de Señoritas se reúne todos los sábados. En cuanto a la novel Asociación de Estudiantes Católicos cuenta ya con buen número de asociados. Tienen su círculo de Estudios y orientación bajo la dirección del Sr. Cura Párroco.

• • •

Con el fin de facilitar en lo posible el cumplimiento del Precepto Pascual se acaban de predicar pequeñas misiones en las estancias de la Sucesión del Dr. Alejandro Gallinal. El R. P. Fonseca, Director del Centro Apostólico San Javier, secundado por el Sr. Cura Párroco, han recorrido los tres grandes establecimientos ganaderos, concurriendo en su totalidad el numeroso personal a recibir los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión.

El Sr. Cura Párroco visitó la localidad de Las Chilcas, en donde predicó un triduo en preparación al cumplimiento del Precepto Pascual. Se realizaron beneficios para la obra de la Capilla, cuya construcción ya se ha comenzado.

LA A. C. ESPAÑOLA CON UN PLAN INTEGRAL DE ASISTENCIA OBRERA

Madrid, (N.C.). — La Dirección Central de la Acción Católica Española ha dispuesto intensificar la obra del apostolado obrero como actividad especializada dentro de los cuatro ramas de la Acción Católica, recomendando el aumento de la asistencia espiritual, profesional, cultural y recreativa de los obreros.

La especialización atenderá las necesidades espirituales de los cuatro grandes sectores del pueblo trabajador: hombres, mujeres y jóvenes de uno u otro sexo.

El programa propone "difundir en todo el ámbito de la nación entre las clases obreras un alto ideal de conquista espiritual del pueblo para Cristo, y de conquista social de un sano bienestar para todos". En cinco puntos más, recomienda:

"Despertar, por medio de órganos adecuados, el espíritu de apostolado y proselitismo entre obreros, para atraer a sus compañeros al seno de nuestras juventudes y hermandades. Ofrecer a las organizaciones diocesanas y locales, programas, libros, folletos y hojas volantes, para dar a sus afiliados una formación integral de orden religioso, moral y social, sin descuidar las virtudes humanas naturales, debidamente sobrenaturalizadas. Publicar periódicos obreros de carácter nacional, que todos los socios deben recibir gratuitamente. Organizar cursillos, jornadas y congresos para la formación de dirigentes, preparación de campañas sociales y difusión de sus doctrinas a las masas populares".

Finalmente, recomienda [illegible] Dirección Central "orientar a los organismos obreros sobre el modo de montar servicios de orden religioso: ejercicios espirituales, retiros mensuales, clases de instrucción religiosa; servicios de orden profesional: escuelas de aprendizaje y capacitación profesional, oficinas de colocaciones, fomento del ahorro, mutualismo, cooperativismo, consultorios jurídicos y sociales; servicios de orden cultural; academias y círculos de cultura general, contabilidad, dibujo, mecanografía, lenguas vivas, y servicios de orden recreativo: centros de reunión y honesto esparcimiento, educación física, deportes y excursiones".

Conozca la Biblia

LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE AYER. — 1.a Absalón. 2.a María Magdalena. 3.a Marta.

LAS PREGUNTAS DE HOY. — 1.a ¿Quién dijo "si has pecado no lo propales"? 2.a ¿Quién por complacer a los judíos, determinó matar a S. Pedro? 3.a ¿Quién dijo a Jesús: "Veo que eres profeta"? — Las respuestas mañana.

Actividades Parroquiales

CAPILLA DE LA CARIDAD. HOSPITAL MACIEL. — El día 7 de junio a las 5.45 p. m. se dará comienzo a la Novena en honor del Beato Antonio M.a Gianelli, con el rezo del Rosario, oraciones de la Novena, Letanías cantadas y bendición mayor. Los días 13, 14 y 15 habrá sermón a cargo del Rvdo. Sr. Pbro. Dr. Alcides Sphirla.

Día 10, destinado a celebrar la festividad del Beato; día de la Sma. Trinidad que aconteció la muerte del Beato cuyo centenario conmemoramos: 1846-1946.

A las 6 y 3 1/2: Misas rezadas; A las 10: Misa solemne cantada; A las 17.45: Rosario, panegírico del Beato, preces y Bendición Mayor solemne.

• • •

HIJAS DE MARIA DE LA VISITACION (SALESAS). — El Consejo de las Hijas de María de la Visitación, Salesas, avisa a sus asociadas, que la reunión mensual tendrá lugar el sábado 8 a las 8 y 30, rogándoseles puntual asistencia. — La Pro-Secretaría.

• • •

MES DEL Sgdo. CORAZON. GUARDIA DE HONOR. (Monasterio de las Salesas). — Día 6. A las 16.30: Día de Oraciones por las Intenciones del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo. Día 7: Primer Viernes de Mes. A las 8 y 30: Misa de Comunión General. Exposición, Oraciones Reparadoras. A las 16 y 30: Función de costumbre.

DON ANTONIO CAMACHO

La Intendencia del Departamento de Maldonado resolvió designar con el nombre de Antonio Camacho a una calle de esa ciudad, en mérito a los relevantes servicios prestados a ese departamento como educador e inspector de Escuelas. Con tal motivo la sociedad fernandina se apresta a rendirle justiciero homenaje el día 8 de junio próximo a las 16 horas.

FUERON AUTORIZADAS NUEVAS OBRAS PUBLICAS

En el acuerdo del Presidente de la República con el Ministro de Obras Públicas, fueron firmados los siguientes asuntos que se refieren a obras:

OBRAS AUTORIZADAS. — Dirección de Saneamiento. — Por Administración, ampliación de las instalaciones del servicio de abastecimiento de agua de Isla Cabellos, destinadas a servir a la Escuela local: $ 4.614.15.

Idem idem ampliación de la red de agua corriente, destinada a servir al Barrio de Vivienda de Salto: $ 3.155.31.

A la UTE para ejecución de obras de suministro de energía a la Usina de Bombeo, en la perforación N.o 351 ubicada en Young (Río Negro): $ 1.065.00.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA. — Bajo la supervigilancia técnica de la Dirección, construcción de pesqueros en la zona del faro Santa María: $1.5[illegible].

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA. — A Bernabé Michelena, ejecución de dos grupos escultóricos proyectados para el edificio de la Escuela N.o 11, de Lavalleja (Estación Minas): $ 1.592.00.

A Darío Martinetti, obras de ampliación en el edificio de la Comisaría de la 1.a Sección Urbana de Tacuarembó: $ 6.516.80.

A Rodolfo Casterés, obras de remolación y ampliación en el edificio de la Jefatura y Cárcel de Fray Bentos: $ 23.128.00.

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO. — A Dorado y Silveira, traslado parcial de los galpones existentes en Estación Río Branco, a Estación Treinta y Tres: $ 6.835.00.

DIRECCION DE VIALIDAD. — A Neyoloff y Barrandeguy, construcción del trozo entre Km. 1.500 y 17.250 del Camino Tacuarembó-Valle Edén, en ruta N.o 26: $ 229.123.65.

Total de obras autorizadas: $ 252.572.61.

Pagos de Compensaciones Familiares

CAJA Nº 32. — COMPENSACIONES FAMILIARES DE TALLERES MECANICOS, INDUSTRIA DE LA MADERA Y ASTILLEROS. — CALLE MINAS Nº 1697

Se pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esta Caja, que en las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los meses de Febrero y Marzo, de acuerdo al siguiente programa:

Horario de pago: de 8 a 10.30.

Fecha: Junio 10. — Patronos de Empresas cuyos apellidos o denominaciones estén comprendidas entre las letras A y D inclusive.

Fecha: Junio 11. — Los comprendidos entre las letras E y L inclusive.

Fecha: Junio 12. — Los comprendidos entre las letras M y R inclusive.

Fecha: Junio 13. — Los comprendidos entre las letras S y Z inclusive.

NOTA DE VALOR. — A) Se advierte que las empresas que no concurran en las fechas indicadas podrán hacerlo en los días Junio 17 y 18 dentro del mismo horario; B) Como de costumbre deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuere persona delegada, debe traer carta - autorización de fecha actual; C) Se recuerda a las empresas que la entrega de las planillas debe efectuarse antes del día 10 de cada mes.

EL TRIBUNAL PARA EL CONC. BIBLIOGRAFICO ARTIGUISTA

La Comisión Nacional designó por unanimidad de votos, el Tribunal para el Concurso Bibliográfico Artiguista. Estará éste integrado por el Dr. Eduardo Acevedo, Presidente de la Comisión Nacional; Prof. Ariosto Fernández, delegado del Consejo de Enseñanza Secundaria; Dr. Felipe Ferreiro, delegado de la Cámara de Senadores; Pro. Nicolás Fusco Sansone, delegado sustituto de la Biblioteca Nacional y el Dr. Juan Carlos Gómez Haedo, Director del Archivo General de la Nación.

El plazo para la presentación de trabajos, vence el 19 de junio.

COMEDOR EN LA TABLADA NACIONAL

La Comisión Técnica Honoraria de la Tablada Nacional ha entregado al Instituto de Alimentación el nuevo Salón Comedor construído en el lugar de las obras y que será destinado a los obreros de la Tablada y al vecindario de la zona.

CONSEJOS DE SALARIOS

PARA HOSPITALES, SANATORIOS, ETC.

El Comité Organizador pro Consejo de Salarios para Hospitales, Sanatorios, Clínicas y Laboratorios particulares, etc. ha citado a todo el personal técnico, administrativo y auxiliar, para la asamblea general en que se expondrá el proyecto a presentarse ante el Consejo de Salarios respectivo.

La asamblea tendrá lugar en el local de la Unión de Enfermeros y Empleados de Hospitales, Sanatorios y Clínicas particulares, en Soriano 1112, hoy jueves a las 21 horas.

ACTIVIDADES DE LA COMISION DE COMERCIO EXTERIOR

IMPORTANTE SESION DE LA SUB COMISION DE IMPORTACION

Mañana viernes a las 17 y 30, sesionará la Sub Comisión de Importación de la Comisión de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, que integran los Sres. Horacio Mailhos, Alberto Castells, Mario Mera y Cont. Nilo Berchesi, a fin de estudiar diversos problemas de importaciones.

Han sido invitados especialmente para esta reunión, técnicos designados por el Ministerio de Salud Pública, por la Facultad de Química y Farmacia y por la Dirección General de Aduanas.

CONSIDERO EL SENADO LA AMNISTIA POR DELITOS DE IMPRENTA

Presidido por el doctor Guani, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

AMNISTIA POR DELITOS DE IMPRENTA. — Se pasó luego a la orden del día, considerándose, el proyecto que concede amnistía por delitos de imprenta.

El doctor Brum en una extensa exposición analizó todo el problema en debate, sosteniendo que el proyecto, podría considerarse anticonstitucional si se pretendiera aplicar la amnistía a delitos que no sean políticos.

Estando en uso de la palabra el referido senador y habiendo llegado la hora reglamentaria se levantó la sesión.

SE APROBO EL PROYECTO QUE CREA...

(Viene de 3ra. pág.)

ble Cámara de la Nación Argentina, formulando fervientes votos por el más completo éxito en el difícil y complejo desempeño de su labor legislativa. Asimismo, a través de ese alto cuerpo la Cámara de Representantes del Uruguay augura al glorioso pueblo de Saenz Peña, días de paz y de prosperidad en el esfuerzo magnífico y en la buena voluntad de todos los argentinos".

FORMACION DE UN INSECTARIO. — El Ministro de Ganadería solicitó pronta consideración para un proyecto por el que se destinan 23.000 pesos para la creación, en el Laboratorio de Entomología de la Dirección de Agronomía, un Insectario, para el estudio y propagación de insectos útiles a la agricultura. Se estudiará.

EN EL ORDEN DEL DIA — SERVICIO DE LUCHA CONTRA LA LANGOSTA. — El proyecto que ya había sido considerado en general, entró a la discusión particular. Largamente se habló sobre su largo articulado, incluyéndose varias modificaciones, quedando finalmente aprobado el proyecto menos el artículo 31, para cuya sanción no había número suficiente. Se levantó la sesión a la hora 21.

Esta noche repiten "Lucia" en el Sodre

ACTUARAN LA SOPRANO VIOLETA ERAUSQUIN Y EL TENOR LUIS GIAMMARCHI, BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO KOMLOS

EN FUNCION extraordinaria fuera de abono, posiblemente única de la temporada lírica que se desarrolla en el Estudio Auditorio, se ofrecerá esta noche a la hora 21, una nueva representación de "Lucía de Lammermoor", cuya reposición constituyó la semana anterior un brillante triunfo para sus intérpretes.

La vieja ópera de Donizetti ha sido presentada como en la temporada del año pasado bajo la dirección del maestro Pablo Komlos y con la soprano Violeta Erausquin y el tenor Luis Giammarchi como principales figuras reeditando el suceso magnífico que obtuviera su exhumación en aquella oportunidad.

El público con su aplauso entusiasta y la crítica con comentarios unánimemente elogiosos han subrayado la excelencia de la versión notablemente ajustada, conseguida por el maestro Komlos y la brillante labor desarrollada por la soprano ligero Violeta Erausquin, de facultades extraordinarias y por el tenor Giammarchi que una vez más ha dado relieve singular a la parte de Edgardo.

Los aficionados a la ópera tendrán esta noche nueva oportunidad de apreciar esa labor, así como la muy correcta de las demás figuras del reparto y de los cuerpos estables del Sodre, recordando una de las obras más famosas del viejo repertorio.

El interés demostrado desde el primer momento en la demanda de localidades, asegura a la velada de hoy un nuevo lleno completo.

ENTRE BASTIDORES

La dirección artística del Sodre

• Encontrándose vacante el cargo de director artístico del Sodre sería conveniente que se proveyese con alguno de los elementos capacitados de nuestro medio y que han venido colaborando con el Sodre en su gestión cultural. Decimos esto porque en los círculos allegados se habla de dividir la función que antes tuviera el Mtro. Correa Luna, dando una parte al Sr. Tomás Mayer y la otra a un elemento que se traería de la vecina orilla. No sería ajeno a ello la designación como supervisor de la temporada lírica dada al señor Mayer. Creemos que después de la vergonzosa actuación de este señor al frente de la OSSODRE no se insistirá con él sobre todo si se tiene en cuenta que aquí hay elementos de sobrada capacidad, para ocupar el cargo de director artístico.

• "I PICCOLI" ACTUARAN EN EL ARTIGAS. — Después de la breve temporada que a partir del 14 del corriente desarrollará en el Artigas la compañía de Pepita Serrador, actuará en la sala de la calle Andes el conjunto "I Piccoli" de Podrecca. El afamado elenco de títeres, nos ofrecerá en esta oportunidad algunas de las novedades prometidas durante su estada anterior y que no pudieran cumplir antes de su partida para el Brasil. Se cuentan entre ellas algunas escenas musicales basadas en obras de grandes compositores que dedicaron su ingenio en músicas para títeres, como Falla y Debussy.

• LA TEMPORADA MUSICAL EN EL 18 DE JULIO. — Merece los plácemes de los aficionados a la buena música la realización de esta espléndida temporada de conciertos que se viene cumpliendo en el 18 de Julio. El público, por otra parte, ha respondido ampliamente al esfuerzo realizado por la empresa de don Nicolás Messutti, al llenar su sala también cuando se dan espectáculos de calidad. El cierre del abono Arrau, indica que por primera vez este gran intérprete tendrá en nuestro medio el público que se merece. Más de la mitad de la platea y la totalidad de las localidades populares, habían sido cubiertas por el abono hasta la tarde del martes, lo cual asegura un gran teatro para el concierto de mañana. Nos felicitamos de que ello ocurra así.

• REPETIRAN "LAS BODAS DE FIGARO" — El más brillante de los festivales de la actual temporada lírica será repetido. Aprovechando la fecha del 15 de junio por la tarde, en que no se realizará el proyectado concierto sinfónico, se dará nuevamente esta ópera. Estamos seguros que nuestros aficionados se felicitarán de poder aplaudir ese magnífico conjunto de artistas nuestros que se comportan a la altura de los consagrados en los grandes centros líricos. Ya que se atendió nuestro pedido de repetir ese festival, haremos otra sugerencia que esperamos también sea atendida: que el espectáculo comience a las 17 y 15 en lugar de las 18 para evitar que termine como el domingo pasado a las 21 y 45. Creemos que los aficionados también agradecerán esto.

• EL TEATRO EN PROVINCIAS. — Pocas veces como en los momentos actuales, se ha señalado por su actividad teatral, el interior del vecino país. La Plata, Córdoba, Tucumán, Rosario, Mendoza y Santa Fe son centros constantemente visitados por las compañías que actúan en la capital. Y parece que los resultados no son nada despreciables, pues las compañías que van una vez repiten la visita. Berta Singerman, Carmen Amaya, Canales Quiroga, Pepita Serrador, Juan Dardés y el Ballet Cabalgata, recorren actualmente ese itinerario con el mejor de los resultados. En el vecino país, poco a poco se ha ido haciendo el ambiente teatral en el interior; en nuestro país, en cambio, ya no van como antes los conjuntos teatrales a las ciudades del interior. Es una obra de cultura que sólo podrá hacerse cuando tengamos Escuela Dramática y Compañía Estable.

• VILCHES REGRESA A BUENOS AIRES. — El veterano actor español, que se viera obligado a cortar en Bolivia su jira artística por el Continente, se ha visto obligado a regresar a Buenos Aires. Su salud un tanto quebrantada, no le permitirá por ahora cumplir sus deseos de visitar Méjico y llegar hasta su patria. Deseamos que el entusiasta director, que tanto ha trabajado por el teatro en esta parte del Continente, se reponga muy pronto y pueda reintegrarse a sus actividades artísticas.

Con un buen concierto se despide el cuarteto Lener

En su recital de despedida en el 18 de Julio, el prestigioso cuarteto Lener, nos ofreció otra excelente programación.

Las excelentes cualidades musicales y la ajustadísima compenetración mutua, que señaláramos en su concierto inaugural, fueron ampliamente ratificadas en su nueva presentación.

Es cierto que para nosotros quedará como modelo de interpretación unitaria y fineza musical, su versión del cuarteto en Sol menor opus 10 de Debussy, pero justo es consignarlo también las tres composiciones de su último concierto, fueron de gran dignidad y equilibrio.

Como primer número fué interpretado el Cuarteto en Si bemol mayor (La Caza) K458 de Mozart. Esta obra integrante de la serie de seis cuartetos que su ilustre autor compusiera en honor de Haydn, es una pieza de deliciosa fineza, que fué interpretada con gran fluidez y equilibrio, para dar en toda su luminosa simplicidad una acabada muestra del estilo mozartiano.

Le siguió el bellísimo Cuarteto en Re menor (La muerte y la niña) de Schubert, uno de los últimos que compusiera el maravilloso cultor del lied. Fué la más alada de las interpretaciones que ayer nos ofreciera el Cuarteto Lener, particularmente en los dos movimientos intermedios.

Su famoso andante con moto, cuyas variaciones sobre el dramático lied, La muerte y la doncella, da nombre al cuarteto, fué un modelo de expresividad musical.

Los dos temas, el uno denotando el terror y la angustia de la niña que sólo piensa en el llamado de la vida y de la juventud, y el otro acunado en la nostálgica cantilena de la muerte que llega como una liberadora del dolor, se alternan y se matizan con encantadora musicalidad, nítidamente expresados por los afinados intérpretes. El scherzo de cierta reciedumbre rítmica, pero de una agradable originalidad, alcanzó en los intérpretes una admirable calidad sonora.

Finalmente el programa fué cerrado con el Cuarteto Op. 3 N.o 5 de Haydn, del talentoso creador del género, quien desde sus comienzos logró dotarlo de una perfección, que en su conjunto, sólo lograría superar el genial Beethoven. Un ejemplo de ello es esa bellísima, tan conocida y popular serenata donde la dulce musicalidad del primer violín, se adormece, en esa orgía del pizzicato tan lleno de primorosa sutileza. El minué, donde flota el ensueño y la gracia del estilo de Haydn y el brillante final fueron vertidos también con singular propiedad por estos cuatro artistas, que son Jeno Lener, Mihsly Kuttner, Miklos Harsany y Otto Deré, quienes fueron entusiastamente aplaudidos por el numeroso público.

Brussa repone hoy "Barranca abajo"

En el Cine Teatro Flores Palace de la Avenida General Flores e Industria, hoy a la hora 21 y 15, la compañía nacional de comedia que tiene como primera figura al actor Carlos Brussa, repone hoy la tragedia de Florencio Sánchez "Barranca Abajo", que tiene en el citado elenco a capacitados intérpretes.

No hay duda alguna que hoy el Cine Teatro Flores Palace albergará a una concurrencia tan numerosa como entusiasta, ansiosa de presenciar un gran espectáculo.

Mañana renovará su programa Pérez Fernández

Para hoy, la compañía de Joaquín Pérez Fernández anuncia, por última vez, en las dos funciones del día, a las 18 y 30 y a las 22 horas, la presentación del segundo programa dado a conocer y que incluye piezas de extraordinario colorido. Mañana, se renovará el programa por última vez, puesto que este conjunto se halla en su última semana de actuación. En el nuevo programa que Joaquín Pérez Fernández presenta mañana, se han incluído, entre otras, dos novedades de singular relieve: un tríptico que ha denominado: "Cristo Nave" y un cuadro inspirado en el folklore chileno, titulado: "En la enramada".

El tríptico cristiano fué estrenado, no ha mucho en el Teatro Avenida de Buenos Aires y en tal ocasión, la crítica destacó, sin reticencias, los valores excepcionales de esta bella creación coreográfica. Con versos de Lope de Vega y otros autores del siglo de oro, con romancillos populares y sobre motivos musicales antiguos, armonizados por Sofía Knoll, Joaquín Pérez Fernández ha compuesto una bellísima estampa bíblica por la que fluye armónicamente una ingenua y piadosa alegría pastoril. Los elementos, ricos y variados, jugados con toda propiedad, acentúan el júbilo y la esperanzada ternura de los hombres, ante la insólita noticia del nacimiento del hijo de Dios. "En la enramada" la gran cueca chilena, muy otro es el clima y el espíritu que le infunden bullante vida. Aquí todo es gracia, color y movimiento. Es la fiesta desbordante en la que el guaso chileno sabe lucir sus habilidades de bailarín, ostentar su graciosa picardía y extremar sus finezas.

Este animado cuadro de la vida chilena, fué preparado por especial encargo de la Comisión Nacional de Cultura de aquel país y estrenado con gran éxito en el Teatro Municipal de Santiago, durante la temporada 1945. Están ya en venta las localidades para las funciones del próximo sábado y domingo.

"Eran diez indiecitos", promete ser un espectáculo interesante

Como ya informáramos, la compañía de comedias que encabeza Pepita Serrador y que dirige Enrique de Rosas, se presentará en la sala del Teatro Artigas, el próximo 14 del corriente con una pieza extraordinaria de Agatha Christie, titulada: "Eran diez indiecitos..." que tradujo nuestro compatriota José A. Arrieta. Se trata de una pieza extraordinaria en la que se desarrolla un enigma maravilloso. Hasta los últimos momentos, mantiene la trama un interés extraordinario. Las localidades para el debut se pondrán en venta en la boletería del Teatro Artigas, el lunes próximo.

CLAUDIO ARRAU POSTERGA SU PRESENTACION EN MONTEVIDEO. — SU PRIMER CONCIERTO TENDRA LUGAR EL MARTES 11 A LAS 18 Y 30

UNA noticia urgente recibida por la empresa del Teatro 18 de Julio, establece que el celebrado pianista Claudio Arrau que debía presentarse mañana en el mencionado teatro, sufre un ligero ataque gripal, por cuya razón el médico que asiste al ilustre maestro aconsejó la postergación de su viaje como medida precaucional, y como consecuencia de ello, la Sociedad de Conciertos Daniel, empresario del artista, pidió al empresario don Nicolás Messuti transferir la fecha de presentación para el martes 11. Nuestro empresario, atendiendo la razón invocada, accedió a modificar el orden establecido, de tal manera que el concierto de presentación de Claudio Arrau tendrá lugar el martes 11, fijándose siempre la del 14 para su segundo recital. En cuanto a su tercera actuación, se fijará fecha definitiva una vez que se hallen en Montevideo los representantes de la Organización Daniel que llegarán en compañía del eminente virtuoso del teclado. Inmediatamente de fijada la nueva fecha, será anunciada públicamente a los señores abonados y a los aficionados en general. Con motivo de esta obligada postergación, se ha resuelto también la reapertura del abono hasta el viernes a las 18 horas, fecha en que será clausurado definitivamente. Los señores abonados retirarán sus localidades el día lunes.

LA PROXIMA ACTUACION DE KLEIBER EN EL SODRE

EL MARTES SE ABRE EL ABONO A SU CICLO DE CUATRO CONCIERTOS

LAS autoridades del Sodre han resuelto establecer como en años anteriores, un abono para el ciclo de conciertos sinfónicos que en la presente temporada dirigirá el maestro Erich Kleiber.

Cuatro presentaciones realizará el eminente director vienés, al frente de la Ossodre, estando comprendidas las cuatro a realizarse en los días 22 y 29 de junio y 6 y 13 de julio, en el abono a que hacemos referencia, cuya apertura para el público en general se verificará el próximo martes 11 del corriente.

Los abonados al ciclo anterior del mismo maestro tendrán prelación para adquirir sus abonos durante el día lunes, debiendo a ese efecto retirar sus localidades en la calle Andes 1459 de la hora 10 a la hora 12 y de la hora 16 a la hora 21.

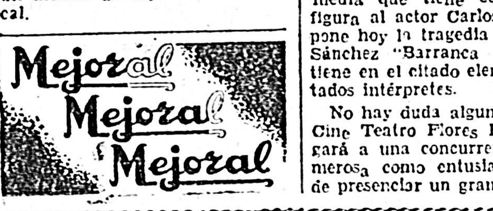
Desde el día martes de la hora 10 a la hora 12 y de las 16 a las 20 permanecerá abierto el abono por la calle Mercedes 835, para todas las localidades de preferencia, es decir, Palcos, Plateas, Tertulias y Galerías de primera, segunda, tercera y cuarta fila, reservándose el día sábado 15, exclusivamente, para los interesados en las galerías generales numeradas, dentro del horario fijado anteriormente.

Los precios establecidos para el abono son los siguientes: Palcos bajos o balcón sin entrada $ 36.00. Platea o tertulia primera fila $ 18.00. Tertulia otras filas pesos 16.00. Entrada a palco $ 18.00. Butacas de galería baja primera fila $ 16.00. Galería baja otras filas $ 10.00. Galería alta primera fila $ 12.00. Galería alta otras filas $ 10.00 y Entradas a galerías numeradas $ 4.00.

ESTRENO AYER PAQUITO BUSTO

En el teatro 18 de Julio, modificó ayer su cartelera la Compañía Paquito Busto, estrenando la pieza en un prólogo y tres jornadas de Malfatti e Insausti, titulada "El misterio de la mano peluda".

La pieza reúne características semejantes a todas las que difunde el popular capo cómico. Los autores, que conocen bien sus aptitudes se han trazado con seguro oficio una pieza a su medida. Han utilizado elementos bien primarios pero de eficacia directa al permitir la mímica de Paquito, y como está matizada con muchos chistes conocidos y algunos de los otros el público pasa un rato riendo, que es el único propósito de la pieza. El asunto contiene una sátira a los folletines y novelones policiales propósito que se logra con eficacia en el segundo acto que es el mejor construído de la obra.



Se dictó un laudo complementario para las Sociedades Mutualistas

REALIZO ayer una laboriosa reunión el Consejo de Salarios instituído para las Sociedades y Empresas de Asistencia Médica, sucursales y dependencias. Y luego de una amplia deliberación y en base a la información obtenida, acordó por unanimidad dictar [illegible] laudo principal. Asistieron a esta reunión el señor Ing. Luis Giorgi, el Arq. Horacio Terra Arocena, el Dr. Luis A. Brause, el Dr. Juan Jacobo, Dr. José María Penco, señores Martín Carrera y José F. Cerani.

Dicho laudo es el siguiente:

VISTOS: [illegible]

[illegible] laudo emerge [illegible] la voluntad de las partes y del propio Consejo, su concepción definitiva, es prudente dictar normas de carácter general por vía de aclaración, sin que puedan alterar en un ápice los fundamentos, ni la letra y el espíritu del fallo, atendiendo a la complejidad de las materias tratadas en el documento aludido para facilitar la correcta interpretación de las conclusiones arribadas, dando por otra parte, cumplida satisfacción a los peticionantes:

CONSIDERANDO: Que sin que pueda estimarse como modificación alguna de lo acordado, que importa un hecho consumado en la jerga jurídica y en la disposición legal en cuya órbita desarrollan sus actividades los Consejos de Salarios, proceden las aclaraciones mencionadas. Y por las razones expuestas y lo preceptuado en la ley N.o 10.449 de 12 de noviembre de 1943, el Consejo de Salarios Instituído para las Sociedades y Empresas de Asistencia Médica, por unanimidad, RESUELVE:

CONDICIONES DE TRABAJO. — Las condiciones de trabajo existentes al laudar, salvo las que táxitamente rectifica el laudo, no podrán ser modificadas por resolución unilateral. Aún reconociendo que al nivelarse los salarios, serían lógicas rectificaciones, que para remuneraciones iguales regulasen tareas equivalentes, estas modificaciones no podrán ser impuestas sin previo acuerdo de partes y sin la ulterior homologación del C. de Salarios, ya que en estas variantes se involucrara la virtualidad del laudo.

CONDICIONES DE PAGO. — Servicio Centralizado. — Tres normas sustitutivas fija el laudo para determinar la remuneración del servicio descentralizado. Ellas son:

1.) Una escala de aumentos porcentuales.

2.) Una asignación fija y mínima de $ 150 y

3.) Una escala de salarios bases que corresponde a cada mutualista, en función de la razón entre asociados y médicos, de las tres fórmulas se aplicará siempre la que resulte más elevada.

Es pues, de todo punto de vista evidente que la segunda fórmula es inaplicable en aquellas sociedades donde el salario base es de $ 205 y de $ 160.

AUMENTO DEL 25%. — En aquellos casos en que la remuneración del técnico, por sueldo o por órdenes, fuera superior a la laudada, deberá ser aumentada en 25%. Este aumento deberá hacerse tanto sobre el sueldo fijo como sobre la cotización de la orden, sea el valor de ésta estable o resultante de un prorrateo. En ningún caso el valor de la orden podrá ser rebajado, aún cuando su cotización fuera superior a la escala establecida por el laudo.

EL PAGO ES EN FUNCION DE LAS ORDENES. — Fundamentalmente el salario de los médicos se calculará en base al número de órdenes que totalicen en el mes y de acuerdo a las cotizaciones establecidas por el laudo en su Art. 1.o. Los distintos sueldos bases a que se hace referencia en el laudo, no son más que un límite inferior que será obligatorio cuando el valor total de las órdenes no alcancen a ese nivel mínimo.

Cuando se fija en 14 el número de consultas por cada dos horas de trabajo médico y en 40 las visitas domiciliarias que el facultativo puede atender, esta especificación no tiene ninguna vinculación con el salario. Estas limitaciones no quieren decir que el médico esté obligado a atender 14 consultas cada dos horas y 40 domicilios cada por el sueldo base que le corresponde a su mutualista. El objetivo de esta disposición es defender el tiempo y la capacidad de asistencia del médico, a la vez que los derechos del asociado a una buena prestación médica. El médico, si dispone de tiempo y lo desea, puede seguir actuando, ya que su labor será compensada al computarse sus órdenes mensuales.

SERVICIOS CONTRATADOS. — Los servicios técnicos y administrativos contratados (radiología, fisioterapia, análisis, cobranzas, etc.) no podrán pagar [illegible] de trabajo que con relación a que puede modificarse de acuerdo al laudo, es la que eleva el tipo de Comisión hasta el mínimo del 5% fijado. El radio del cobrador y el tipo de comisión superior al 5% percibido antes del laudo, no pueden ser disminuídos ya que ello significaría variar dos factores fundamentales.

SE RETRIBUYE LA FUNCION Y NO LA DESIGNACION. — El Consejo de Salarios hace notar que las asignaciones que se estipulan para los funcionarios administrativos o de servicio se han fijado en razón de las tareas que éstos cumplen y no en base a la denominación con que se les distingue en cada mutual. En todos los casos se tendrá en cuenta la índole de la labor del funcionario, su grado de dificultad, de responsabilidad y capacidad, estableciéndose el sueldo por la función de más responsabilidad o de mayor especialización.

ANESTESISTAS Y TRANSFUSIONISTAS. — Los practicantes de medicina que realicen funciones de anestesistas o/y de transfusionistas, por coincidencia con las restantes tareas correspondientes a la función de practicantes, deberán ser remunerados con la asignación establecida por el laudo para los anestesistas y transfusionistas.

CONCEPTO DE LA ORDEN AL ODONTOLOGO. — La asignación de $ 1.25 y de $ 2.00 fijadas para la orden de odontólogo? debe entenderse por intervención o extracción y no como válida por un mes.

FILIALES DEL INTERIOR. — Las mutualistas que tengan filiales en el Interior, están obligadas por las mismas tarifas que a su personal que corresponde en la Casa Central. Esta misma obligación alcanza a las mutualistas que con sede en los departamentos limítrofes, tienen parte de sus socios en territorio de la capital.

ACUMULACION DE SUELDOS. — El laudo establece que los médicos podrán acumular hasta $ 600 de asignaciones cuando ellas se obtengan en más de tres sociedades. Este Consejo de Salarios, tomando en cuenta las aspiraciones reiteradamente proclamadas por los propios médicos y por sus entidades gremiales, entiende que ese límite debe respetarse estrictamente como un aporte al problema de la desocupación médica.

MEDICO JEFE DE SERVICIO DE INYECTABLES. — Debe asignársele la remuneración que en su mutual corresponde al médico, aunque esa función por el sueldo actual, la asumirá cuando todavía era practicante de medicina.

AUXILIARES DE SUCURSALES. — En ningún caso los funcionarios que actúen en sucursales mutuales realizando funciones de oficina y con sujeción a horario, percibirán un sueldo inferior a $ 70.00 mensuales.

Las consultas que no constan entre las precedentes, serán evacuadas en breve, después de su correspondiente estudio.

(Firmado) Luis Giorgi, Presidente; Luis Alberto Brause; Horacio Terra Arocena; Martín Carrera; Juan Jacobo; José María Penco y José F. Cerani; Agustín Arturo Benítez, Secretario.

[illegible] que se hará en el siguiente orden: Día 6, Fichas N.o 1 al 1.500, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas; Día 7, Fichas N.o 1.501 al 3.000, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas; Día 8, Suplencias, de 9 a 11 horas.

Pagos hasta el 24 próximo, previa presentación del Carnet de Cobro.

Las reclamaciones de los funcionarios destituídos

Ante las reclamaciones presentadas por funcionarios que fueron destituídos durante el período comprendido entre 1933 y 1938, el P. E. resolvió que por el Ministerio de Hacienda, se proceda a la designación de dos abogados para que se hagan cargo del correspondiente contralor de las referidas reclamaciones.

Se estudiará la posición de los obreros suspendidos en las industrias harineras

El Poder Ejecutivo considerando los antecedentes relativos a la situación actual, en lo concerniente a la ocupación de brazos en las industrias afectadas por la escasez de trigo y harinas en general;

Resultando que se vienen produciendo suspensiones y despidos de trabajos en razón de la disminución de la demanda de mano de obra;

Ha designado una Comisión Especial con el cometido de proponer, con toda urgencia, las medidas necesarias para resolver la situación de los trabajadores desocupados desde el 1.o de mayo ppo. hasta el 31 de diciembre próximo, y que hayan perdido, total o parcialmente, sus medios de subsistencias.

Dicha Comisión estará integrada por los Sres. Gerente del Banco de Seguros del Estado, Ignacio Reyes Molné; Director General del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, Esc. Julio Sanguinetti; Asesor Letrado del mismo organismo, Dr. Francisco De Ferrari y Sub Actuario del Banco de Seguros del Estado, Agr. José Gaparain.

• CONSEJO DEL CUERPO DE BOMBEROS. Un calentador tipo "Primus" con soldaduras, es una bomba a la que se le ha encendido la mecha: evite que explote, sustituyéndolo.



DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA DE LA UNION CIVICA

$ 10.220 fueron recolectados en el primer día de labor

SE INICIA BAJO LOS MEJORES AUSPICIOS LA GRAN CAMPAÑA ECONOMICA DEL PARTIDO

LA REALIDAD —Dios lo ha querido— viene a confirmar todas las expectativas y a colmar todos los anhelos. El cierre de la tarea de ayer arrojó un saldo magnífico: DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS importaron las contribuciones recibidas en un sólo día de labor.

Y con este agregado sugestivo: de los cuarenta y tres "teams" dispuestos a actuar en la gran campaña económica, apenas una tercera parte pudieron comenzar su tarea, ya que los restantes están terminando en estos momentos el análisis y distribución de las fichas que les han sido asignadas y algunos de ellos han visto postergada su salida a la calle por inesperadas indisposiciones de varios de sus integrantes.

● VIBRA INTENSAMENTE EL ESPIRITU CIVICO

He aquí, pues, una nueva comprobación de que el Partido está de pié. El 15 de mayo pudimos decir —al cierre del período inscripcional— que habíamos iniciado la labor para los comicios del corriente año con un éxito clamoroso. Las miles de inscripciones logradas para la Unión Cívica, perfectamente documentadas e individualizadas, obraron a manera de tónico en la masa de correligionarios de Montevideo, quienes sintieron claramente satisfecha su esperanza de que tanto esfuerzo y sacrificio se vieran coronados por un triunfo alentador.

Ahora, hemos entrado en la segunda etapa.

Y seguimos actuando bajo el signo propicio.

Esta cifra que adelantamos, de más de diez mil pesos en un sólo día, con la tercera parte de los trabajadores en acción, significa que el partido está dispuesto a ser grande, a obrar como grande, a luchar como grande, y a vencer.

● ESPONTANEIDAD Y SACRIFICIO

He aquí las dos notas que nos sentimos obligados a destacar, luego de haber escuchado las manifestaciones de los integrantes de los "teams".

Espontaneidad, por dos razones: en primer término, por la cantidad de contribuyentes que se adelantaron a ofrecer sus aportes —por cierto importantes—, antes de ser visitados por quienes tenían sus fichas. Hermoso gesto, que prueba cómo los ciudadanos comprenden sus deberes y responsabilidades; en segundo término, por la comprensión con que muchos correligionarios se dispusieron —sin serles requerido— a aumentar y hasta doblar sus contribuciones de 1942.

Destaquemos, también, la nota de sacrificio. No ocultemos el hermoso ejemplo de muchas personas de condición casi humilde, que a pesar de todas las circunstancias adversas en el orden económico, han ofrecido generosamente sus aportes, impulsadas por un sentimiento patriótico y partidario que debe merecer nuestra alabanza.

● LA IMPRESION DE LOS DIRIGENTES

Conversamos anoche brevemente con los dirigentes del movimiento, sobre quienes recae en estos momentos una pesada tarea. El conocimiento de las primeras cifras de lo reunido en la etapa de ayer los llenaba de íntima satisfacción, porque venía a confirmar el optimismo con que encararon, desde el primer momento, las posibilidades de esta campaña.

Nos señalaron su alegría por tales resultados, así como su admiración por el esfuerzo realizado por algunos "teams" que trabajaron durante todo el día con verdadero tesón, pese a las múltiples ocupaciones de sus integrantes.

Esperan que las cifras de hoy serán progresivamente acrecidas por la actividad de los que aún no pudieron iniciar su labor y que tienen a su cargo muchas fichas de importancia.

Todo permite suponer —pues— que será una hermosa realidad, a breve plazo, esa gran propaganda que la Unión Cívica quiere realizar, para que el país entero conozca su sustantiva verdad y su magnífica obra por el bien común.

SERA EXPULSADO DEL FIELD EL JUGADOR QUE AGARRE A UN CONTRARIO

Diversas resoluciones adoptó ayer la Junta Dirigente de Football

PRESIDIENDO el señor César Batlle Pacheco, actuando de Secretario el doctor Oscar V. Raggio y con asistencia de los señores Julio C. de Gregorio, Arturo L. Michel, Julio V. Canessa, Atilio Narancio, Raúl Llorens, Jaime López, Francisco Alonso González, Lorenzo Batlle Berres, Manuel Magariños, Ricardo de los Santos, se reunió ayer la Junta Dirigente.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, resolviéndose agregarle lo siguiente que fuera omitido: **Condolencias:** Se resolvió enviar notas de condolencia a los deudos de los señores Enrique Aubriot y Romeo Negro, lo que fuera propuesto por el Sr. Ricardo de los Santos. También fué aprobada el acta de la sesión secreta del día 29 de mayo de 1946.

LA FALTA DE AGARRAR A UN CONTRARIO. — Sanción que se aplicaría. — El Tribunal Arbitral comunicó lo siguiente: "El Tribunal Arbitral de Primera División acusa recibo de vuestra nota del 30 de mayo ppdo., referente a la sanción que debe aplicarse a un jugador que agarre a un contrario durante el desarrollo del juego, y expresa que en este caso aplicará las penas que determina el inciso b) del Art. 37 del Código de Penas (de dos a seis partidos)".

Por su parte, el Colegio de Arbitros pasó la siguiente nota: "Impuesta esta Comisión Directiva del Colegio de Arbitros, del contenido de la comunicación de esa Junta Dirigente, del 30 de mayo ppdo. cumple informar que en interpretación de lo resuelto por esa autoridad, este Organismo instruirá a sus funcionarios de que el hecho de que un jugador agarre a un contrario, durante el juego, constituye agresión, y que, en consecuencia, de acuerdo con el Capítulo de Sanciones de la Regla 12 — nueva edición, numeral 5 inciso 2— se considerará que dicho jugador "incurre en conducta violenta, es decir, actúa de modo injurioso" y que, por lo tanto, corresponde su expulsión de la cancha, sin perjuicio del puntapié libre directo (free-kick) o penal, de acuerdo con el inciso c) de la misma Regla 12, que castiga con esta sanción "el sujetar a un adversario con la mano"; ambas cuestiones comprendidas en la Regla 9, del texto anterior".

Se tomó nota y se resolvió transcribirlas a los clubs y divisiones.

EL TRIBUNAL ARBITRAL Y LOS VEEDORES. — El Tribunal Arbitral comunicó que no tiene observación que hacer al proyecto de Reglamentación de Veedores, sancionado en general por la Junta Dirigente.

FALLO DEL TRIBUNAL DE 2.a. — Asunto Miramar - Defensor, realizado el 19 de mayo de 1946.

El Tribunal Arbitral falla:

1.o) Amonéstese al jugador del Club Sportivo Miramar, Roberto Gadea.

2.o) Comuníquese, regístrese, archívese.

RESOLUCION SOBRE UN PASE CON INDEMNIZACION PROVISORIA. — Defensor comunicó que renuncia al derecho de usufructuar al jugador Florentino Bentancour, que había obtenido pase provisorio del C. Sandú Chico de Mercedes.

Se tomó nota de que el jugador queda en libertad para volver a actuar en su Club de origen.

RENUNCIA DEL Sr. CERON, DEL CONSEJO DE LA EXTRA. — El Sr. Carlos Cerón presentó renuncia del cargo de miembro del Consejo de Neutrales de la Extra, resolviéndose no gestionar el retiro de la misma, a causa de que el Sr. Manuel Magariños manifestó, a pedido del Sr. Cerón, que no podría retirarla.

Se resolvió agradecer al Sr. Cerón los servicios prestados, y citar a la Asamblea para designar al reemplazante.

EL REGIMEN DE VEEDORES Y EL COLEGIO DE ARBITROS. — El Colegio de Arbitros comunicó su conformidad con la Reglamentación sobre Veedores aprobada en general por la Junta Dirigente, y propuso que el formulario proyectado se divida en dos partes, una para el Tribunal Arbitral y otra para el Colegio de Arbitros.

Se resolvió tratar el asunto en su oportunidad.

LA COOPERACION PARA LOS CAMPEONES CICLISTAS. — El Sr. Manuel Magariños dió cuenta de que el Comité Organizador de la ida de los campeones ciclistas a Europa, le había expresado su agradecimiento para con la Asociación por el propósito de cooperar a tal fin.

LOS GASTOS DE LAS RECAUDACIONES. — El Sr. Manuel Magariños se ocupó de los copiosos gastos de organización de las recaudaciones de lo partidos.

El Sr. Michel manifestó que para la sesión próxima preparará una explicación del asunto, lo más minuciosa posible.

El 9 de junio se conmemorará el "Día del Football Sudamericano"

EL señor Ricardo de los Santos, que representó a la Asociación en la comida de camaradería organizada por Intermedia expresó ayer en la Junta Dirigente que en ella se había proyectado la realización de un banquete el 9 de junio, día del football sudamericano, seguido de una Asamblea, en la que se ventilarían los problemas del football. Se resolvió que una Comisión Especial estudie este asunto, y proponer lo concerniente.

Con respecto a la celebración del "Día del Football Sudamericano", que se realizará el 9 de Junio, domingo, se resolvió:

1.o) Embanderar el Estadio Centenario y las demás canchas el sábado y domingo.

2.o) Enviar telegramas de saludo a todas las Asociaciones afiliadas a la Confederación Sudamericana de Football.

3o) Enviar a todas las Asociaciones Sudamericanas la bandera de la Asociación, y suplicarles que le remitan la propia, a fin de utilizarlas en las celebraciones futuras.

4.o) Adherirse al banquete de los campeones designando representantes a los Sres. César Batlle Pacheco, Atilio Narancio y Lorenzo Batlle Berres.

5.o) Disponer que en todos los partidos oficiales se inicie el juego con hurras a los Campeones Olímpicos, y que en los de Primera A den el puntapié inicial jugadores olímpicos.

Se resolvió, también que la C. Especial designada, se ocupe también de la organización anual de un banquete conmemorativo. La Comisión la integran los Sres. Lorenzo Batlle Berres, Manuel Magariños y Ricardo de los Santos.

Practicó Nacional

PORTA, ZAPIRAIN Y SAGASTUME, LAS FIGURAS DE MAYOR DESTAQUE

Ayer, bajo la dirección del veterano Enrique Fernández, practicó el principal plantel de Nacional, que se encuentra abocado al tremendo problema creado por los reiterados fracasos del primer equipo en lo que va del Campeonato Competencia

Se formaron dos equipos integrados los celestes por Alvarez; Raúl Pini y Tejera; Abelleira Galvalissi y Sagastume; Castro, Ciocca, Atilio García, Walter Gómez y Zapirain, y los blancos por Di Matteo; Domínguez y Martínez; Vázquez, Cruz y Viana; Camer, Gambetta, Antonio Gómez, Porta y Guini.

Estos teams jugaron durante media hora sin lograr mover el tanteador, pues, las delanteras no marcharon del todo bien.

Porta y Zapirain gustaron e hicieron pensar con fundamento en la reaparición de la famosa ala izquierda tricolor, pues, por ahora parece no tener reemplazante de mayores quilates.

Gustó también la performance cumplida por la zaga blanca, donde Viana se mostró celoso de su puesto, quitando y apoyando con acierto, en cambio su compañero Cruz produjo un bajón con respecto a la práctica de la semana pasada.

En el cuadro celeste Galvalissi volvió por sus fueros y Sagastume con su tesón agradó.

Atilio García estuvo embarullado y lento, no encajando su juego con el de Gómez, quien en la izquierda no resultó.

Camer, debutante en la gramilla del Parque Central y cuyos antecedentes lo pintan como jugador de recursos, no pudo lucirse por el poco juego brindado por sus compañeros.

Después los equipos fueron modificados en esta forma:

CELESTES: Alvarez; Pini y Tejera; Abelleira, Galvalissi y Sagastume; Castro, Walter Gómez, Atilio García, Porta y Zapirain.

BLANCOS: Di Matteo; Domínguez y Martínez; Vázquez, Cruz y Viana; Bugallo, Ciocca, Rezano, Gambetta y Guini.

En esta parte, la delantera titular se mostró más ágil y penetrante en sus avances. Porta y Zapirain volvieron a brillar.

El resultado de este tiempo fué de uno a uno, goles convertidos por Zapirain y Gambetta.

Castro y W. Gómez, en su puesto, rindieron más que en la etapa anterior, constituyendo el quinteto titular una avanzada más convincente que las alineadas hasta el momento por la entidad nacionalófila.

Sagastume volvió a sobresalir por lo acertado de su gestión, así como Rezzano y Bugallo.

En resumen: una práctica que permitió comprobar que Porta y Zapirain, pueden todavía prestar un rendimiento invalorable a los tricolores.

HOY SE INICIAN LOS JUEGOS OLIMPICOS

SOGIPA ENFRENTARA A VARIAS DE NUESTRAS INSTITUCIONES

Hoy darán comienzo los Juegos Olímpicos entre la Sociedad de Gimnasia de Porto Alegre (Sogipa) y varias de nuestras instituciones.

El escenario de los primeros encuentros será el gimnasio del Club Bohemios, donde se disputarán varios encuentros de esgrima en la primera parte del programa, efectuándose en la segunda, un encuentro de volley ball masculino entre la institución riograndense y el seleccionado de nuestra Federación de Volley ball.

Los pormenores del espectáculo: Esgrima (florete). — Hora 20 y 30: Gimnasio del Club Bohemios (G. A. Pereyra 3025) Esgrima (florete).

"Sogipa": Nadir Fontaura da Silva, Julio da Silveira Godoy, Egon Terburg.

Federación N. de Esgrima: Sergio Iesi, José D. Lardizábal, París Rodríguez Piet. Sup.: Edgard Mendy y Miguel Cabrera.

Volley ball masculino. — "Sogipa": José Weimer Vianna, A. Ruas, Walter Doormann, Leo Suefferte, Inocencio Schaedler, Ercilio Mazzoni, Jandir Araújo, Edy Castro y Walkir Colares.

Federación U. de Volley ball: Eduardo Fernández (Cap.), W. Solari (vice cap.), Jorge Delgado, Mario Barceló, Raúl Repetto, Virgilio Varangot, Wáshington Etchevarría y Armando Bica.

Jueces. — Juan Cordero, Fernando Mirazzo, José Espetón y Saúl Comba.

Localidades. — Plateas: $ 0.50. Damas y socios del C. Bohemios $ 0.25.

Los asociados del Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay, tienen libre entrada, previa presentación del carnet respectivo.

En el día de ayer quedaron concretados los detalles de las pruebas atléticas a realizarse el sábado y domingo en la Pista del siguiente forma:

Sábado. — Hora 15: 110 mts. vallas: J. Jaime y P. Laurido. Sup. P. Listur. 100 mts. llanos (Menores, 1.a cat.). — 15.15: Salto alto: P. Listur, C. Cabrera. Sup.: U. Busconi. — 15.20. 60 mts. llanos (libre para damas). — 15.25: 100 mts. llanos (para atletas perdedores en veteranos en esa distancia). — 15.30: 100 mts. llanos (novicios). — 15.35: 100 mts. llanos (cadetes). — 15.45: Lanz. de la bala: E. Sapelli, R. Carrerou. Sup. M. Arbiza. — 400 mts. vallas (exhibición de H. Ascune, J. Cúneo y P. Laurido). — 16.00: 3000 mts. llanos (novicios absolutos). — 16.15: 100 mts. llanos: J. López Testa y D. Borallo. Sup.: N. López. — 16.30: 100 mts. Lanz. del martillo: R. Carrerou y D. Montosano Sup.: A. Texeira. — 80 mts. vallas (menores, 1.a cat.). — 16.45: 100 mts. llanos (menores 2.a cat.). — 17.00: 800 mts. llanos (novicios absolutos). — 17.15: 800 mts. llanos: F. Rovira y N. López. Sup.: F. Mautone.

Domingo. — Hora 15: salto con garrocha: R. Spagnolo y U. Busconi. Sup.: J. Spósito. — 15.15: 150 mts. llanos (menores 1.a cat.). — 15.30; salto largo: J. Jaime y A. Rodríguez. Sup.: L. Pérez Martella. 100 mts. llanos (libre a todo competidor). — 15.45: 1.500 mts. (novicios absolutos). — 16.00: 200 mts. vallas (libre a todo competidor). — 16.15: Lanz. del disco: E. Vázquez y C. Gloscia. Sup.: M. Arbiza. Posta 4 x 100 (menores 1.a cat. y cadetes). — 16.30: 3000 mts. llanos: O. Moreira y H. Pérez. Sup.: J. Gau. — 16 y 45: Lanz. de la jabalina: R. Cócaro y M. Pecorari. Sup.: J. Cúneo. 80 mts. llanos (libre para damas). — 17.00: 800 mts. llanos (menores 1.a cat.). — 17.15: Posta 200 x 400 x 1.500: J. López Testa, H. Ascune, N. López y F. Rovira. Sup.: D. Borallo y J. Cúneo.

La reglamentación sobre el seleccionado

EL DR. Atilio Narancio propugnó ayer en la reunión de la Junta Dirigente la reconsideración de la Reglamentación del Seleccionado Internacional, para ajustarla puntualmente a los reglamentos. El autor de la reglamentación, Sr. Manuel Magariños, explicó cuán urgente era ponerla en vigor. Objetó también que ya no era oportuno plantear la reconsideración, lo que contradijo el Dr. Narancio por haberse tratado el asunto en una sesión extraordinaria. Habiéndose suscitado debate, y tratándose de un asunto incidental, el asunto pasó a la Orden del Día de la sesión próxima.

Sporting se clasificó campeón del Torneo "Otoño"

VENCIO A MONTEVIDEO POR 57 A 51

EN EL rectángulo del C. A. Bohemios se dilucidó anoche una jornada más del torneo "Otoño" que estuvo a cargo de los representativos de Sporting y Montevideo, equipos éstos clasificados finalistas del presente certamen. Mucho público se congregó en el gimnasio de Bohemios. Las primeras acciones del match le correspondieron al five montevideano que jugando más tranquilo que su adversario supo sacar rápida ventaja y poner 13 - 9 el scorer. Pero los del Parque Rodó con dobles de extraordinaria factura técnica de Troncoso supieron acortar ventajas y pasar al frente, y adjudicarse la primera etapa por 26 a 23.

De vuelta al rectángulo los fives, se comenzó el segundo período viéndose a Montevideo penetrar en la zona contraria con mucha rapidez especialmente Demarco y Capozolo (este último anoche tuvo una actuación feliz) y así descontaron dobles y emparejaron el lance. Sporting apoyó a Roselló con más frecuencia, dado que Eidlin le hizo en el primer tiempo una marcación celosa y consiguió de esa manera el pivotman decano acumular tantos y así llegar al final de la contienda en ventaja por 57 a 51.

Los mejores jugadores: M. García, Capozolo, Troncoso y Roselló. Actuaron en doble arbitraje J. M. Rossini y B. Torres.

Equipos y scorers:

SPORTING: Barone 1, Delpogio 13, Roselló 17, Troncoso 14, Fava 11, Rojo 1.

MONTEVIDEO: Demarco 8, García 13, Eidlin 12, Capozolo 13, Alen 4, Disabela 1, Vázquez.

A primera hora se enfrentaron los combinados de los teams reservistas de Montevideo y Sporting y el C. A. Bohemios. Triunfó Bohemios por 54 a 36.

EL DOMINGO SE CORRERA LA DOBLE "SANTA ROSA"

En la última sesión del Consejo de la Federación Ciclista se ultimaron los detalles de la prueba organizada por el Club Surcos.

El recorrido será de ida y vuelta hasta Santa Rosa y se anticipa la participación del consagrado "as" carmelitano, Atilio François.

La largada se hará frente a la sede del Club Surcos, en 8 de Octubre y Sanguinetti, a las 7 y 45 con una tolerancia de quince minutos, yéndose en tren de paseo hasta Cuchilla Grande y Repetto desde donde se entrará de lleno en la competencia, siguiendo por Cuchilla Grande, Carretera Peñarol al Sauce hasta Santa Rosa. El regreso se hará por el mismo trayecto hasta el Camino de las Instrucciones, el cual será recorrido hasta 200 metros antes del Camino Mendoza.

Los jueces y asesores son los siguientes:

Juez director: Víctor Farinasso; juez de largada: Juan Sforza; juez de llegada: Bernardo Viola; asesores: Héctor M. Carbonell, Raúl Frechou y Juan Crotta; jefe de controles: José Checi, Dante Romanelli y Juan Méndez, José Lagos, Nicolás Pérez, A. Ginella y Juan Olivera.

Los premios instituídos para las tres categorías participantes son:

Al primero, un juego de ruedas sin tubo; 2.o un farol dínamo; 3.o dos llantas de madera y piñón libre; 4.o un manillar fijo niquelado; 5.o una cadena y un par de punteras con correa.

Al primero de segunda categoría: un avance de ocho niquelado.

LA NUEVA REUNION DE LA JUNTA

La Junta Dirigente resolvió, por moción el Sr. M. Magariños, realizar sesión extraordinaria el viernes próximo, para tratar exclusivamente el complemento de la Reglamentación del Seleccionado.

RENUNCIO CIRILO

EL señor Genaro C. Cirilo presentó renuncia como funcionario del Colegio de Arbitros por razones de orden particular. Dado el carácter de las mismas se resolvió aceptar la renuncia en cuestión y agradecer por nota los servicios que el señor Cirilo prestó al instituto.

También se aceptó la renuncia del señor Gustavo Falco.

PARTE POLICIAL

FUERON ACLARADOS LOS HURTOS EN LA UTE. — Hace tiempo, el Director de la UTE, denunció ante la Dirección de Investigaciones, hurtos reiterados que databan de tres años a la fecha, delitos que se habrían cometido en la Sección Almacenes y Depósitos de aquel Ente, sustrayéndose gran cantidad de barras de estaño, rulemanes y paño para la confección de los uniformes para porteros y chofferes de su dependencia, estableciéndose que los casimires hurtados llegarían a unos doscientos cortes, avaluándose todo en la suma aproximada de seis mil pesos.

Se efectuaron diversas diligencias y detenciones en base a las resultancias de un sumario administrativo instruído por orden de aquel Directorio y constataciones policiales posteriores, llegándose a la detención del peón de almacén José María Calvo Seoane, uruguayo, casado, de 30 años de edad, domiciliado en Joaquín Requena N.o 2986, quién confesó ser el autor de aquellas sustracciones, explicando que sacaba las barras de estaño utilizando el cajón de la UTE, en que repartía los materiales empleados en instalaciones, disimulados entre los diversos bultos que constituía el cargamento; que los paños los cortaba en trozos de tres a cuatro metros y los envolvía en el cuerpo, vistiendo luego sus ropas comunes y los rulemanes, que eran de pequeño tamaño, en los bolsillos de sus trajes.

El producto de sus delitos lo vendió en distintos comercios, y a algunos industriales, sastres, mecánicos, fundidores, etc., cuyos nombres se conocen, como asimismo el grado de culpabilidad, que en su oportunidad establecerá la justicia ordinaria.

Calvo Seoane, fué remitido y puesto a disposición del Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de tercer Turno, Dr. Velarde J. Cerdeiras, quién con los antecedentes a la vista, resolverá la situación de los demás implicados.

Carteleras para HOY DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

ZONA: CENTRO. — AMBASSADOR. [illegible]

ZONA: POCITOS. — POCITOS. [illegible]

ZONA: CIUDAD VIEJA. — CHIC SAVOY. [illegible]

ZONA: CORDON. — GRAND PALACE. [illegible]

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE. — LIBERTY. [illegible]

ZONA: AGUADA. — ASTOR. [illegible]

ZONA: REDUCTO. — AVENIDA. [illegible]

ZONA: SUR. — APOLO. [illegible]

[illegible] gencia (P) 3ª Beau geste (B) 4ª Medianoche (E) 5ª Melodía de arrabal (M). Noche: 1ª Corta; 2ª La sombra funesta (Oa) 3ª Melodía de arrabal (M) (copia nueva). — LARRAÑAGA. Mat. 1ª Fantasmas juguetones; 2ª Canto de sirenas; 3ª Desconcierto conyugal (P) 4ª Tramposos trampeados (B) 5ª Como te quise, te quiero (A). Noche: 1ª Tramposos trampeados (B) 2ª Como te quise, te quiero (A).

ZONA: LA COMERCIAL.—CENTENARIO. Mat. 1ª Cortas; 2ª La sombra funesta (Oa) 3ª La historia del doctor Wassell (A) 4ª Aquí sobra un cadáver; 5ª Donde nacen los héroes. Noche: 1ª Cortas; 2ª Aquí sobra un cadáver; 3ª Donde nacen los héroes. — ROSE MARIE. Mat. 1ª Corta; 2ª El secreto del Sheik [illegible]

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI. [illegible]

ZONAS: GOES Y GRAL. FLORES. [illegible]

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO. [illegible]

ZONA: BELVEDERE. [illegible]

ZONA: NORTE. [illegible] 1ª Cortas; 2ª Lobos del monte (P) 3ª Una noche en Lisboa (E) 4ª La emperatriz del hampa (E) 5ª La princesa de la selva (E). Noche: 1ª Tres vaqueros en Arabia (E) 2ª ¿Por quién doblan las campanas? (E).

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — Temporada lírico oficial. A las 21: "Lucía de Lamermoor".

ARTIGAS. — A las 18 y 30 y 20: "Danzas y Cantares de España y América". (Oe).

18 DE JULIO. — Compañía Paquito Busto. — A las 18 y 15 y 22: "El misterio de la mano peluda".

Calificación moral de los ESTRENOS

"EL MISTERIO DE LA MANO PELUDA". — Observada en escena.

† **Celia Gutiérrez Zorrilla de García** — (O. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 5 de junio de 1946. — Sus hermanos: María Gutiérrez Zorrilla de Broqua, Ema Gutiérrez Zorrilla de Seijo, Julio y Rodolfo Gutiérrez Zorrilla; sus hermanos políticos: María Mercedes Escudero de Gutiérrez Zorrilla, Dina Gandós de Gutiérrez Zorrilla, Lola M. de García, María Bonilla de Gutiérrez Zorrilla y Enrique Broqua; su prima: América Frugoni; sus sobrinos, primos y su servidor: Ramón Ruiz y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 6 del corriente a las 10 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Simón Bolívar 1271. Cementerio del Buceo. — Servicio CASA ROSSI, Dante 2177/79.

† **Celia Gutiérrez Zorrilla de García** — (O. E. P. D.) Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 5 de junio de 1946. — Sus sobrinos: María Mercedes Gutiérrez Zorrilla de Sciarra, Sara y Dora Broqua, Dina Gutiérrez Zorrilla, Francisco L., Carlos y Juan Luis Gutiérrez Zorrilla; Esteban Seijo, Rodolfo y Francisco Gutiérrez Zorrilla; sus sobrinos políticos: Isabel Márquez de Gutiérrez Zorrilla, Celia Lista de Gutiérrez Zorrilla y Antonio Sciarra, cumplen con el deber de participar a sus relaciones el deceso de su querida tía e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 6 del corriente a la hora 10. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Simón Bolívar 1271. Cementerio del Buceo. — Servicio CASA ROSSI, Dante 2177/79.